

Informes

**de las reuniones de las comisiones regionales de la OIE
organizadas durante la 83.^a Sesión General**

Paris, 25 de mayo de 2015

NOTA DE LA SEDE

Los proyectos de recomendaciones elaborados por las Comisiones Regionales durante la Sesión General deben ser presentados de nuevo, para su adopción, durante las próximas Conferencias de las Comisiones Regionales que se celebrarán en sus respectivas regiones para que los mismos puedan ser examinados y eventualmente aprobados por la Asamblea Mundial de Delegados durante la Sesión General consecutiva a dichas Conferencias.

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ÁFRICA**

París, 25 de mayo de 2015

La Comisión Regional de la OIE para África se reunió el 25 de mayo de 2015 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2:00 p.m. A la reunión asistieron 124 participantes, incluidos Delegados y observadores de 39 Miembros de la Comisión y 4 países observadores y representantes de 15 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Angola, Argelia, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Camerún, Chad, Comoras, Congo (Rep. del), Congo (Rep. Dem. del), Côte d'Ivoire, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Ghana, Guinea, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malí, Marruecos, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Senegal, Seychelles, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Suazilandia, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zimbabue.

Países/territorios observadores: Alemania, Francia, Italia, Reino Unido.

Organizaciones internacionales/regionales: AU-IBAR³⁵, AU-PANVAC³⁶, AVA³⁷, AVSF³⁸, Banco Mundial, CABI³⁹, CEBEVIRHA⁴⁰, Comisión Europea, FAO, IAEA⁴¹, ICFAW⁴², ILRI⁴³, PATTEC⁴⁴, SADC⁴⁵, WAEMU⁴⁶.

Presidieron la reunión la Dra. Marosi Molomo (Lesoto), Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África, y el Dr. Yacouba Samaké, Representante Regional de la OIE para África.

Se guardó un minuto de silencio en honor al Dr. Philip Salia, antiguo Delegado de Ghana y por el Dr. Joseph Mubanga, antiguo Delegado de Zambia, quienes fallecieron.

1. Aprobación de la agenda

La agenda, descrita en el anexo, se aprobó por unanimidad.

³⁵ AU-IBAR: Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios de la Unión Africana

³⁶ AU-PANVAC: Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias de la Unión Africana

³⁷ AVA: Asociación Veterinaria Africana

³⁸ AVSF: Agronomes et Vétérinaires Sans Frontières

³⁹ CABI: Centro Internacional de Biociencia Agrícola.

⁴⁰ CEBEVIRHA: Comisión Económica del Ganado, de la Carne y de los Recursos Pesqueros en la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC)

⁴¹ IAEA: Agencia Internacional de Energía Atómica

⁴² ICFAW: Coalición Internacional para el Bienestar de los Animales

⁴³ ILRI: Instituto Internacional de Investigaciones Pecuarias

⁴⁴ PATTEC: Campaña Panafricana de Erradicación de la Mosca Tsé-tsé y de la Tripanosomiasis

⁴⁵ SADC: Comunidad de Desarrollo de África Meridional

⁴⁶ WAEMU: Unión Económica y Monetaria de África Occidental

2. Informe de la Presidenta de la Comisión Regional de la OIE para África

La Dra. Marosi Molomo, Delegada de Lesoto y Presidenta de la Comisión Regional de la OIE para África, presentó una breve revisión acerca de la reunión de la Comisión durante la 82ª Sesión General. Ella resumió las discusiones más importantes de la reunión. También recordó que la Asamblea Mundial de Delegados había aprobado en 2014 la solicitud de membresía de dos países nuevos de la región de África, Liberia y República de Sudán del Sur, aumentando con esto a 180 el número de Miembros de la OIE. Ella agregó que el Dr. Botlhe Michael Modisane, Delegado de Sudáfrica, había sido electo Vicepresidente del Consejo.

La Dra. Molomo después comentó acerca del 6.º Plan estratégico de la OIE y recordó a los Miembros estudiar el documento exhaustivamente para permitirles ser parte de la decisión para validar el plan durante la actual Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados.

Ella luego habló de la 21ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África, realizada en Rabat (Marruecos) del 16 al 20 de febrero de 2015, a la cual asistieron 120 participantes, entre ellos Delegados de la OIE y representantes de 36 Países Miembros, al igual que un gran número de oficiales de alto nivel y representantes de organizaciones internacionales y regionales. Comentó acerca de los dos temas técnicos presentados y mencionó que otros temas discutidos habían sido la situación de la salud animal a lo largo de la región y los esfuerzos requeridos para habilitar a los Países Miembros de la región en el progreso del control de las enfermedades de los animales, el asunto de la tripanosomosis transmitida por la mosca tsé-tsé y el uso responsable y prudente de los antimicrobianos.

La Dra. Molomo explicó que las recomendaciones adoptadas en Rabat serían presentadas para su aprobación a la Asamblea Mundial de Delegados en la sesión plenaria del jueves 28 de mayo de 2015 para subsecuentemente ser implementadas a nivel regional y mundial. También mencionó que la próxima Conferencia Regional se llevaría a cabo en febrero del 2017 en Swakopmund (Namibia), al mismo tiempo que Camerún expresó su interés de ser la sede de la Conferencia a realizarse en el 2019.

La Dra. Molomo comentó que la Conferencia había sido precedida por un seminario de un día dirigido a los Delegados de la OIE de África sobre el desarrollo de la colaboración público privada para apoyar a los Servicios Veterinarios. El mismo fue cofinanciado por la Fundación Bill & Melinda Gates. La Dra. Molomo señaló que el seminario había enfatizado la necesidad de fortalecer la cooperación entre los Servicios Veterinarios oficiales y los veterinarios privados y la colaboración vital entre los Servicios Veterinarios, los productores pecuarios y otros interesados.

La Dra. Molomo recordó a los participantes acerca de las elecciones a realizarse durante la Sesión General para elegir al nuevo Director General y a los miembros de la Mesa de la Comisión, del Consejo y de las comisiones especializadas.

3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

El Dr. Botlhe Michael Modisane, Delegado de Sudáfrica y Vicepresidente del Consejo, comenzó su presentación informando a los Delegados que se habían realizado dos reuniones del Consejo de la OIE después de la 82ª Sesión General (octubre de 2014 y febrero de 2015). Estas reuniones trataron cuestiones primordiales de importancia estratégica para la OIE que incluyeron asuntos administrativos fundamentales, algunos de los cuales serán presentados durante la 83ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados como proyectos de resolución, y discusiones a fondo con respecto al 6.º Plan estratégico de la OIE (2016-2020). Les recordó a los Delegados que el proyecto del Plan Estratégico había sido presentado en diferentes reuniones que incluyeron las reuniones de la Comisión Regional durante la 82ª Sesión General y en la Conferencia Regional.

Con respecto a la Sesión General, el Dr. Modisane proporcionó los detalles de diversos asuntos discutidos y propuestos por el Consejo con el objetivo de mejorar cuestiones organizacionales, tales como el envío de información y documentos a los participantes. El Consejo también solicitó a la OIE mejorar la cobertura mediática durante la Sesión General.

Con referencia a las elecciones, el Dr. Modisane comentó que el Consejo había estado de acuerdo con supervisar sistemáticamente al quórum y de emitir recordatorios sobre asuntos importantes a los Delegados durante cualquier proceso de votación acerca de lo fundamental de su asistencia con el propósito de formar un quórum.

Con vistas a las importantes elecciones a realizarse durante la 83ª Sesión General, dijo que, después de considerar la necesidad de mantener o hasta de mejorar la calidad de los trabajos de las comisiones especializadas, el Consejo había apoyado la propuesta de que algunos de los elementos primordiales para llevar a cabo esta mejora eran las competencias críticas, el compromiso y el balance geográfico de los candidatos. Explicó que el Consejo examinó las candidaturas para poder proporcionar su opinión sobre las idóneas.

También reportó que el Consejo había tomado la oportunidad de entrevistar a la candidata única para el puesto de Director General.

Con respecto a los acuerdos oficiales entre la OIE y otras organizaciones, el Dr. Modisane dijo que el Consejo había enfatizado la necesidad de revisar la relevancia de los acuerdos existentes y de algunos propuestos y había decidido que los acuerdos a realizarse en el futuro deberían incluir una cláusula de renovación. Las propuestas nuevas serán presentadas en la 83ª Sesión General que incluirá una versión nueva del acuerdo entre la OIE y AU-IBAR.

También se refirió a varios asuntos financieros y administrativos que incluyeron la validación del presupuesto revisado para el 2015 a presentarse en las Asamblea Mundial de Delegados de la OIE.

Dr. Modisane concluyó comentando acerca de las conferencias regionales y mundiales para el 2015, algunas de las cuales ya se han llevado a cabo.

4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para África y de las Representaciones Subregionales de la OIE para África Meridional, África del Norte, y África del Este y el Cuerno de África

El Dr. Yacouba Samaké, Representante Regional de la OIE para África, en nombre de todos los Representantes de la OIE en la región, resumió las actividades realizadas por la Representación Regional y por las tres Representaciones Subregionales de la OIE para África del 1º de enero al 1º de mayo de 2015, así como las actividades previstas para el resto del año.

Comenzó reportando acerca de las actividades de la Representación Regional de la OIE para África (RRA), que se habían enfocado en proporcionar apoyo a los Países Miembros en general y en particular a los países afectados por la influenza aviar de alta patogenicidad (Burkina Faso, Níger y Nigeria) y aquellos en riesgo de su introducción (Benin, Côte d'Ivoire, Malí y Togo), al igual que a países afectados por la rabia.

Agregó que la RRA continuó fortaleciendo su colaboración con WHO-África en el marco de “Una Salud” y con instituciones de la Unión Africana (AU-IBAR, AU-PANVAC, PATTEC), al igual que con comunidades económicas regionales, en particular WAEMU, CEBEVIRHA y ECOWAS y socios internacionales como la FAO.

La Representación Regional para África continúa apoyando el desarrollo del proyecto regional sobre pastoralismo en el Sáhel (*Projet Régional d'Appui au Pastoralisme dans le Sahel - PRAPS*) en colaboración con CILSS y ECOWAS.

En referencia al Proceso PVS de la OIE, el Dr. Samaké mencionó que éste continúa siendo muy exitoso en África, donde todos los países se encuentran actualmente involucrados en alguna de las etapas.

Él después reportó que la RRA había participado en la 7ª Reunión Panafricana de los Jefes de los Servicios Veterinarios en Nairobi (Kenia) del 4 al 6 de mayo de 2015. La RRA continúa participando como secretaria provisional del Centro Regional de Salud Animal en Bamako (Malí) hasta que ECOWAS comience a operar y como secretaria permanente del Marco Mundial para el

Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs, por sus siglas en inglés) para África, en preparación para las reuniones de 2015 para el GF-TADs/África (10ª Reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs para África) y para el GF-TADs Mundial (8ª Reunión del Comité Directivo Mundial).

La Representación Regional para África también asistió a las reuniones de CILSS del 9 al 15 de abril de 2015, a la 22ª Reunión del Comité de Programación y Supervisión Regional, a la 50ª Sesión Ordinaria del Consejo de Ministros de CILSS y a la 17ª Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros de CILSS.

El Dr. Samaké informó que la RRA junto con las tres Representaciones Subregionales de la OIE habían ayudado a preparar y llevar a cabo exitosamente la 21ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África en Rabat (Marruecos) del 17 al 20 de febrero de 2015 y la Conferencia Internacional OIE-FAO para el Control y Erradicación de la Peste de los Pequeños Rumiantes en Abiyán (Côte d'Ivoire) del 31 de marzo al 2 de abril de 2015.

La Representación Subregional de la OIE para África del Norte (RSR-AN) continúa apoyando a los Países Miembros de la OIE en la región para fortalecer la vigilancia y el control de las enfermedades animales mediante la implementación de recomendaciones y estrategias relevantes.

El Dr. Samaké mencionó que la RSR-AN había participado en la 10ª Reunión del Comité Permanente Conjunto (COC) de la Red Mediterránea de Salud Animal (REMESA) en Heraclión (Grecia) del 16 al 17 de marzo de 2015, a la cual asistieron 30 personas entre ellos Jefes de los Servicios Veterinarios (CVOs/Delegados), representantes de organizaciones internacionales y regionales y expertos de los Laboratorios de Referencia de la OIE para la influenza aviar y la fiebre aftosa. La agenda de la reunión se centró en las enfermedades prioritarias identificadas por la región, que incluyeron la fiebre aftosa y la peste de los pequeños rumiantes (PPR), al igual que la influenza aviar debido a su reciente aumento significativo. La dermatosis nodular contagiosa y la viruela ovina y viruela caprina también fueron parte de la agenda ya que estas enfermedades están atrayendo cada vez más la atención de la región del Mediterráneo. Se le dedicó una sesión al tema de la buena gobernanza de los Servicios Veterinarios, haciendo énfasis a la importancia de la educación continua para veterinarios del servicio público y privado y para los paraveterinarios.

Después, se refirió a la 3ª Reunión del Comité Ejecutivo de la Red Mediterránea de Establecimientos de Educación Veterinaria (REEV-Med), la cual había sido calendarizada al mismo tiempo que la 1ª Edición del Foro Internacional Veterinario realizado en conmemoración del 40o aniversario de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria en Sidi, Thabet (Túnez).

En las celebraciones del 40º aniversario, la OIE fue representada por la Dra. Monique Eloit (Directora General Adjunta) y por el Dr. Rachid Bouguedor (Representante Subregional de la OIE para África del Norte), quienes hicieron presentaciones enfatizando las misiones de la OIE, especialmente en el campo de la educación veterinaria.

Más específicamente, la 3ª Reunión del Comité Ejecutivo de REEV-Med se enfocó en asuntos tales como el compromiso de los miembros de REEV-Med, el cual debía a ser evaluado con la visión de mejorar la calidad de la educación veterinaria. En este sentido, se dio una discusión acerca de cómo fortalecer la colaboración con la Asociación Europea de Establecimientos para Educación Veterinaria (EAEVE, por sus siglas en inglés) con el objetivo de apoyar un proceso para evaluar los establecimientos veterinarios en la región.

El Dr. Samaké también reportó que la Asociación de Sanidad Agrícola y Pecuaria (*Groupement de Défense Sanitaire* – GDS Francia) había invitado a la RSR-AN a presentar REMESA y proporcionar un resumen de las principales enfermedades observadas en la cuenca mediterránea. Cerca de 150 personas asistieron a este evento y la presentación de la OIE fue bien recibida.

La RSN-AN también participó en la reunión técnica preliminar sobre el banco de vacuna de fiebre aftosa para la región REMESA realizada el 13 de abril de 2015 en la Sede la OIE. El objetivo de la reunión fue preparar una nota conceptual, con el apoyo de los expertos de los Laboratorios de Referencia de la OIE para la fiebre aftosa, para seleccionar, de acuerdo con la situación

epidemiológica, cuáles pueden ser consideradas como las “cepas base” y “cepas óptimas” para incluirse en el banco de vacuna. Esta nota conceptual será discutida con los CVOs/Delegados de la región para comprobar si la selección preliminar cumple con sus expectativas.

La RSR-AN también participó en la Conferencia Interregional “Fiebre del valle del Rift: nuevas opciones para el comercio, prevención y control”, realizada en Djibouti del 21 al 23 de abril de 2015 para presentar una revisión de los brotes recientes de la fiebre del valle del Rift que habían ocurrido en el Norte de África occidental.

La Representación Subregional de la OIE para África Meridional (RSR-AM) continuó dirigiendo actividades y realizando contribuciones al desarrollo de la subregión.

Durante el periodo del reporte, la RSR-AM participó en varias conferencias y en la planificación como sede de varios talleres de entrenamiento.

La RSR-AM participó en la conferencia sobre Políticas para la producción competitiva de pequeños productores de ganado en Botsuana el 4 y 5 de marzo de 2015, donde el Representante presentó la normatividad intergubernamental de la OIE, la cual proporciona los antecedentes para la formulación de normas y explica cómo la normatividad ayuda a los Países Miembros en el control de las enfermedades de los animales, el bienestar animal y la salud pública veterinaria, facilitando de esta manera el acceso a los mercados para productos pecuarios. El tema es de particular relevancia para África Meridional donde los pequeños productores, que son mayoría, son capaces de acceder a los mercados internacionales de productos pecuarios al aplicar los conceptos de la OIE tales como zonificación (países/zonas libres de enfermedad). El apoyo que la OIE proporciona a los Servicios Veterinarios de sus Países Miembros a través del desarrollo de capacidades, proyectos de hermanamiento y el Proceso PVS en general también fue resaltado.

El Dr. Samaké comentó acerca de la participación de la RSR-AM en el Simposio internacional sobre identificación animal y sistemas de registro para trazabilidad y desarrollo pecuario en África Subsahariana, realizado del 14 al 16 de abril de 2015, donde la RSR-AM presentó la normatividad de la OIE con respecto a la identificación animal y la trazabilidad. Se indicó la contribución de la OIE a la identificación animal y la trazabilidad desde finales de los años 1990, cuando los países solicitaron a la OIE fijar la normatividad referente a la identificación animal y la trazabilidad.

La RSR-AM está en etapas avanzadas de organizar dos talleres en la subregión, uno sobre la armonización de la legislación veterinaria (del 6 al 8 de julio de 2015) y el otro sobre la preparación de solicitudes de reconocimiento del estatus de libre de enfermedad (del 28 al 30 de julio de 2015). El taller sobre armonización de la legislación veterinaria se llevará a cabo en la Sede de la OIE, junto con el programa de reforzamiento de la gobernanza veterinaria en África de AU-IBAR (VET GOV) cuyo objetivo es el de apoyar a los países miembros de SADC en la modernización y armonización de su legislación veterinaria para facilitar la integración y el cumplimiento de las normas de la OIE. El taller sobre la preparación de las solicitudes de reconocimiento del estatus de libre de enfermedad está diseñado para equipar a los Países Miembros con habilidades para preparar la solicitud de reconocimiento de la OIE como libre de enfermedad y utiliza la fiebre aftosa y la PPR como ejemplos.

Después, el Dr. Samaké enumeró las actividades en las cuales la Representación Subregional de África del Este y el Cuerno de África (RSR-AE) estuvo involucrada:

- Reunión del Comité Consultivo de AU-IBAR;
- Reunión del Comité Directivo del proyecto de AU-IBAR para la participación de las naciones africanas en las organizaciones que fijan la normatividad sanitaria y fitosanitaria (PAN-SPSO, por sus siglas en inglés) (establecimiento de normatividad, Acuerdo SPS);
- Marco para las políticas nacionales pecuarias para reducir el riesgo de desastres: un estudio para evaluar el alcance de la Protección Mundial Animal y la Asociación Veterinaria de Kenia (KVA, por sus siglas en inglés);

- Lanzamiento de la Guía de Emergencias Pecuarias y el Manual de Normatividad (2ª edición);
- “Una salud: impactos, medidas y métricas” Vetworks África del Este en cooperación con el Grupo de desarrollo agropecuario de la Universidad de Reading (Reino Unido), con el financiamiento de la Fundación Bill & Melinda Gates;
- Proyecto sobre vigilancia integral de la resistencia antimicrobiana en Uganda por el Grupo Consultivo de la OMS sobre vigilancia integral de la resistencia antimicrobiana (AGISAR, por sus siglas en inglés) Universidad de Makerere;
- “Vinculando a los paraveterinarios y a los veterinarios en África” Tres reuniones de coordinación con GALVmed y la Asociación de Técnicos Veterinarios Africanos (AVTA, por sus siglas en inglés) en vistas al próximo seminario regional sobre paraveterinarios en Johannesburgo (Sudáfrica) en septiembre de 2015;
- Respuesta a la situación del síndrome epizoótico ulcerativo en la cuenca del río Congo y las medidas para prevenir la amenaza en los países colindantes. Reuniones de coordinación con el personal del proyecto AU-IBAR’s FishGov;
- Conferencia internacional FAO/OIE para el control y la erradicación de la peste de los pequeños rumiantes;
- Fiebre del valle del Rift: Conferencia interregional FAO/OIE sobre la fiebre del valle del Rift en el Cuerno de África y el Medio Oriente: nuevas opciones para el comercio, prevención y control (en conjunto con la Representación Regional de la OIE para Oriente Medio);
- Estación de cuarentena para las exportaciones Berbera II en Berbera (Somalia). Visita oficial de la OIE, junto con la Representación Regional de la OIE para Oriente Medio;
- Reunión anual de preparación de los CVO para la Sesión General de la OIE (posiciones en común). AU-IBAR (PAN-SPSO);
- Reunión del Comité Directivo del proyecto del mercado común para África del Este y Meridional (COMESA, por sus siglas en inglés) “Rompiendo barreras, facilitando el comercio”, financiado por el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento al Comercio (STDF, por sus siglas en inglés);
- Reunión del Comité Directivo de la Comisión Europea, proyecto financiado para la salud de las abejas (ICIPE⁴⁷) y AU-IBAR; y
- Entrenamiento en conjunto acerca de barreras sanitarias, fitosanitarias y técnicas para el comercio por la OMC y el Centro para el Desarrollo de Zonas de Pastoreo y Ganadería (ICPALD, por sus siglas en inglés) de la IGAD⁴⁸.

El Dr. Samaké dijo que las actividades RSR-AE habían sido afectadas significativamente por la ausencia de enero a marzo de 2015, por razones de salud, del Representante Regional, el Dr. Walter Masiga. El Dr. Masiga se reincorporó a sus labores a principios del mes de abril.

Concluyó reportando que la extensión sin costo del proyecto VET GOV ha sido recientemente aprobada.

5. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2017

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario destinado a los Miembros) para su inclusión en el temario de la 85ª Sesión General:

- “Lograr que la erradicación mundial de la rabia transmitida por los perros se convierta en una meta alcanzable”

⁴⁷ ICIPE: Centro Internacional de la Fisiología y Ecología de los Insectos

⁴⁸ IGAD: Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo

6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (que incluye un cuestionario para los Miembros) para su inclusión en el temario de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África:

– “Pastoralismo: oportunidades en la ganadería y desafíos para los Servicios Veterinarios”

7. Recomendaciones de la 21.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África, celebrada en Rabat (Marruecos) del 16 al 20 de febrero de 2015

El Dr. Theogen Rutagwenda, Delegado de Ruanda y Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para África, describió los resultados de la 21ª Conferencia de la Comisión Regional.

El Dr. Rutagwenda enlistó las principales recomendaciones tras las deliberaciones de cada uno de los dos temas técnicos.

La materia del Tema técnico I, preparado por el orador en colaboración con la Sede de la OIE en base a las respuestas al cuestionario por parte de los Países Miembros fue “*Impacto de las enfermedades animales en la productividad animal y la salud pública en África*”. Lo cual resultó en la adopción de una recomendación que sugiere varias acciones que incluyen las siguientes: los Países Miembros deben considerar la metodología publicada por la OIE, al igual que los análisis económicos, cuando prioricen y planeen los programas de control y erradicación de enfermedades y deben aprovechar el Proceso PVS de la OIE, especialmente el Análisis de brechas PVS, para amparar la asignación adecuada de recursos para los Servicios Veterinarios; los Países Miembros de la OIE deben explorar opciones que incluyan la colaboración pública y privada, para incrementar la participación de los productores al igual que los sectores pecuarios interesados en la vigilancia y el control de las enfermedades; la OIE debe fortalecer su compromiso, en particular con los puntos focales Nacionales, para mejorar la notificación zoonosológica, entre otras cosas.

Con respecto al Tema técnico II sobre “*Desplazamientos transfronterizos de animales y productos de origen animal, y su pertinencia para la epidemiología de las enfermedades animales en África*” se aprobó una recomendación por todos los Delegados sugiriendo que la OIE, a través del Proceso PVS, debe continuar con el desarrollo de la capacidad de los Servicios Veterinarios de los Países Miembros en la región de África y que la OIE debe continuar proporcionando asistencia técnica y apoyar las acciones que mejoran la situación de la salud animal de los países y las regiones con respecto a las principales enfermedades animales transfronterizas. Se recomendó que los Países Miembros de la OIE en la región de África continúen progresando con el Proceso PVS de la OIE, particularmente solicitando misiones de seguimiento de la evaluación PVS, misiones del Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria y que los Países Miembros y las comunidades económicas regionales de África deben comenzar o continuar con los esfuerzos dirigidos hacia la colaboración bilateral y regional a largo plazo, basados en la complementariedad, la armonización y la adaptación de herramientas para controlar las enfermedades de los animales y la movilización de ganado a través de las fronteras, de acuerdo a la normatividad existente de la OIE.

Se les recordó a los Miembros de la Comisión Regional que las recomendaciones aprobadas serían sometidas para ratificación durante la séptima sesión plenaria de la 83ª Sesión General el 28 de mayo de 2015 haciendo obligatoria su aplicación para la totalidad de los Delegados de la Asamblea Mundial de la OIE.

8. Confirmación de la sede de la 22.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África a realizarse en febrero de 2017

El Dr. Yacouba Samaké pidió a Namibia que confirmase la propuesta de su país como sede de la próxima Conferencia Regional.

La Dra. Albertina Shilongo, Representante de Namibia, informó a la Comisión Regional que su país estaba dispuesto a ser la sede de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África, a realizarse en Swakopmund, Namibia en febrero de 2017.

9. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de África

La Dra. Lina Awada, epidemióloga veterinaria del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial, presentó una breve actualización del estado de las notificaciones de los Miembros de la región al 19 de mayo de 2015.

Comenzó facilitando información regional detallada sobre el cumplimiento en la notificación para el 2014 de las enfermedades de los animales terrestres y acuáticos de manera separada. Seguidamente, expuso el porcentaje de Miembros con informes pendientes y les invitó a entregar no solo los reportes del 2014 sino también aquellos de los años anteriores, haciendo énfasis en la importancia para el país/territorio de notificar a tiempo las enfermedades a través de WAHIS, así como el suministro de cualquier información epidemiológica útil para la prevención y el control de enfermedades.

La Dra. Lina Awada también presentó una sinopsis de las enfermedades más y menos notificadas en la región en 2014 tanto en animales terrestres como acuáticos.

La Dra. Lina Awada destacó la mejora realizada por el Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial, iniciada en 2014, en lo que respecta al procedimiento de verificación de los reportes y describió su impacto en la cantidad y la calidad de la información.

Para finalizar, Dra. Lina Awada, presentó la experiencia con mayor éxito en la región con relación a la notificación de enfermedades a la OIE y cerró presentando al equipo del Departamento responsable de la validación de los reportes para África.

10. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE

Oficina Interafricana de la Unión Africana para los Recursos Animales (AU-IBAR)

El Prof. Ahmed Elsalwalhy, Director de AU-IBAR, comenzó diciendo que conforme a la recomendación de los ministros responsables de la ganadería en África, el Consejo Ejecutivo de la Unión Africana había solicitado a la Comisión de la Unión Africana desarrollar una estrategia para el desarrollo de la ganadería para África (LiDeSA, por sus siglas en inglés)

Agregó que AU-IBAR y AU-PANVAC habían dirigido el desarrollo de LiDeSA, un marco a largo plazo para la transformación del sector ganadero africano.

El Prof. Elsalwalhy informó que el LiDeSA había sido aprobado por los Jefes de estado y gobierno de la unión africana en enero de 2015. Mencionó que el LiDeSA estaba alineado con las metas del Crecimiento y la transformación acelerada de la agricultura en África incluidas en la Declaración de Malabo (junio de 2014) y con el marco de resultados del Programa integral de desarrollo agropecuario para África (CAADP, por sus siglas en inglés).

Agregó que la AU-IBAR había asegurado el compromiso financiero por parte de la Unión Europea para un Programa continental de desarrollo de la ganadería (LIVE2) con duración de 3 años con el objetivo de fortalecer las capacidades sistémicas de las partes interesadas en el sector pecuario a nivel continental, regional y nacional para sentar las bases de implementación del LiDeSA. En este momento se está preparando un programa complementario de intervenciones coordinadas en los niveles nacional y regional con el objetivo de movilizar recursos provenientes de los Estados miembros de la Unión africana y de los colaboradores en el desarrollo.

Reportó que la AU-IBAR y sus colaboradores habían formulado una estrategia para la fiebre porcina africana y un marco estratégico para el control progresivo de las enfermedades animales desatendidas (PROCNADA, por sus siglas en inglés). AU-IBAR apoyó a la Autoridad Intergubernamental en Desarrollo (IGAD, por sus siglas en inglés) a formular una estrategia regional para la peste de los pequeños rumiantes (PPR) y en este momento está alineando la estrategia panafricana de la PPR con la estrategia global.

El Prof. Elsawalhy finalizó mencionando que AU-IBAR continuó apoyando a los Estados miembros de la unión africana al preservar los sistemas de información en salud animal y al conjuntar y distribuir la información sobre su situación sanitaria animal a través de la capacitación y proveyendo equipo de información y de comunicación. AU-IBAR también continúa apoyando las actividades de vigilancia y de control de las enfermedades, la participación coordinada de África para establecer normatividad en salud animal y el desarrollo de políticas de respuesta y de ambientes regulatorios para la correcta ejecución de los Servicios Veterinarios.

Comisión Europea (CE)

El Dr. Bernard Rey, representante de la Comisión Europea, destacó la larga trayectoria de cooperación de la Comisión Europea con los países en desarrollo en el campo de la salud animal.

Mencionó que la salud animal contribuyó con los principales objetivos de desarrollo de la Unión Europea (UE), tales como construir resiliencia en la población que depende de la ganadería como medio de subsistencia y reduciendo restricciones en el desarrollo.

Además describió la situación de la agenda ganadera de la UE, la cual cumplió con los objetivos estratégicos de la UE en términos de seguridad alimentaria y nutrición y abordó los desafíos fundamentales y tendencias en el sector pecuario. El Dr. Rey mencionó que el escenario podría cambiar de manera repentina dado que casi 60 países habían seleccionado a la seguridad alimentaria, a la nutrición y a la agricultura sustentable como el sector principal de enfoque en el programa de la UE para el periodo de 2014 a 2020.

Finalmente el Dr. Rey destacó el apoyo específico de la UE para una importante iniciativa de 2015, concretamente la implementación de la Estrategia para el desarrollo de la ganadería de la Unión Africana (LiDeSA).

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

El Dr. Cheikh Ly, Oficial de Producción y Sanidad Animal de la FAO, explicó que la FAO estuvo implementando proyectos en la región africana de acuerdo con sus objetivos estratégicos, iniciativas regionales y marcos de programación por país. Agregó que los trabajos de alerta temprana y desarrollo de capacidades estaban en curso y éstos estaban específicamente dirigidos en los próximos periodos hacia el control y la erradicación de la PPR, el control del carbunco bacteriano, la pleuroneumonía contagiosa bovina, la fiebre porcina africana y de otras enfermedades; y el apoyo a la evaluación y el fortalecimiento de los laboratorios veterinarios.

El Dr Ly agregó que se habían incorporado estrategias multidisciplinarias como tendencia principal en los trabajos que realiza la FAO en salud animal y control de zoonosis. Explicó que se promovieron agro negocios dinámicos y cadenas de valor más sólidas para la producción de alimentos de origen animal, además de la coordinación del sector pecuario a través de políticas de desarrollo pecuario razonables a nivel nacional y regional.

El Dr. Ly concluyó al mencionar que la FAO apoyó las redes y las plataformas de diversas formas, de acuerdo a las prioridades de los beneficiarios. Se requiere de acciones dirigidas a la mejora del desempeño de los sistemas de producción pecuaria a nivel nacional, considerando, como corresponda, la interconexión animal-humano-ecosistema.

Banco Mundial

El Dr. Stephane Forman, representante del Banco Mundial para África comenzó presentando a su colega, la Dra. Myriam Chaudron, quién se incorporó al Banco Mundial en el 2014 y está participando por primera vez en la Sesión General de la OIE. Después, recordó el papel que juega la ganadería y la salud animal para alcanzar las metas paralelas del Banco Mundial que son erradicar la pobreza y promover una prosperidad compartida.

Sin embargo, él destacó que esto debe de materializarse más en las operaciones e inversiones del Banco Mundial. A nivel mundial, y después de la publicación del Reporte sobre Desarrollo Mundial en Agricultura de 2008, las inversiones del Banco Mundial en agricultura se duplicaron, de menos de US\$2 millardos en 2007 y 2008 hasta alcanzar entre US\$ 3 a 5 millardos anuales de 2009 a 2014. Desafortunadamente, las inversiones en ganadería no siguieron esta misma tendencia y solo se incrementaron un poco a nivel mundial.

Con 39% de los proyectos y más de US\$ un millardo (de los 3.3 millardos a nivel mundial) durante los últimos 10 años, África es la región que mayor invierte en desarrollo ganadero, inclusive cuando la salud y el bienestar animal y “Una Salud” representan menos del 10% de las inversiones.

El Dr. Forman recordó a los participantes que el Banco Mundial continúa reconociendo al Proceso PVS como la única herramienta preoperativa para invertir en el fortalecimiento de los Servicios Veterinarios y los esfuerzos realizados por parte de los CVOs y los Ministros encargados de la ganadería, para convencer a las personas encargadas de la toma de decisiones, incluyendo a los ministros de finanzas, a través del Procesos PVS de la OIE, deben de continuar. Él destacó que la tendencia estaba cambiando y que por ejemplo, en los dos proyectos regionales más recientes de pastoreo (para el Cuerno de África (RPLRP) y el del Sáhel (PRAPS), las participaciones en salud animal representaron el 20% de las inversiones totales.

El Dr. Forman terminó su presentación subrayando lo que el Banco Mundial había realizado últimamente para apoyar a Nigeria, Burkina Faso y Níger para controlar el resurgimiento reciente de la IAAP en África Occidental y Central y explicó como los fondos de los proyectos que se están realizando actualmente pueden ser movilizados para el financiamiento de programas de prevención y alerta temprana.

11. Actualización sobre el Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria (VLSP, por sus siglas en inglés)

El Dr. David Sherman, Coordinador del Programa de apoyo a la legislación veterinaria (VLSP), inició su presentación comentando que dicho Programa de apoyo era un componente del Proceso PVS de la OIE que brindaba a los Países Miembros de la OIE la oportunidad de evaluar la calidad y el alcance de su legislación veterinaria a través de misiones de identificación en materia de legislación veterinaria, así como de seguir realizando esfuerzos para las reformas en materia de legislación bajo Acuerdos específicos.

Explicó que la legislación veterinaria era un elemento fundamental en la infraestructura de una nación el cual otorgaba los poderes y la autoridad necesarios para que los Servicios Veterinarios ejercieran eficientemente sus principales funciones en el ámbito veterinario destinadas a garantizar la seguridad sanitaria y promover el bien público.

El Dr. Sherman destacó que desde la 82.^a Sesión General de la OIE celebrada en mayo de 2014, se recibieron seis nuevas solicitudes de misiones de identificación en materia de legislación veterinaria de las cuales cinco en África y una en Asia. Se han completado siete misiones de legislación veterinaria, cuatro en África, una en Asia, una en América y un en Europa. En líneas generales, para el 18 de mayo de 2015, han sido solicitadas 62 misiones de identificación en materia de legislación veterinaria, de las cuales se han realizado 43, y se han recibido 39 reportes. Además, se han solicitado 12 Acuerdos sobre legislación veterinaria de los cuales 9 ya han entrado en vigor.

Asimismo, mencionó que la OIE ha estado involucrada activamente en las actividades de armonización regional de la legislación veterinaria en asociación con la AU-IBAR y la FAO en el marco del Programa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Veterinaria en África (VET-GOV). En tal sentido, se sostuvieron dos seminarios destinados a las Comunidades Económicas Regionales sobre la armonización de la legislación en materia de control de enfermedades animales, el primero para los países de la CEEAC⁴⁹ en Yaundé, Camerún, del 27 al 31 de octubre de 2014, y el segundo para la IGAD en Jartún, Sudán, del 23 al 27 de noviembre de 2014. Del mismo modo, están programados dos seminarios adicionales para la armonización de la legislación veterinaria regional, uno para la UMA⁵⁰ en Túnez, Túnez, del 8 al 12 de junio de 2015 y el otro para la SADC en Maseru, Lesoto, del 6 al 10 de julio del mismo año.

El Dr. Sherman señaló que el tema sobre legislación veterinaria ha sido integrado a los seminarios de capacitación de los puntos focales de la OIE para la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal. Informó que el primer seminario de este tipo se celebró en Hanói, Vietnam, del 24 al 26 de junio de 2014 y estuvo destinado a los puntos focales de la región de Asia, Extremo Oriente y Oceanía. En septiembre de 2015, el curso se llevará a cabo en México y estará dirigido a los puntos focales de la región las Américas, y en noviembre 2015 a Europa.

Seguidamente, mencionó que desde la última Sesión General, se preparó y completó una versión reeditada de la segunda edición del Manual VLSP de Expertos. El mismo está compuesto de tres volúmenes, el Volumen 1 – Technical guidance (Guía Técnica), Volumen 2 – Procedures for veterinary legislation identification missions and veterinary legislation agreements (Procedimientos para la misiones de identificación en materia de legislación veterinaria y acuerdos sobre legislación veterinaria), y el Volumen 3 – Working examples of primary veterinary legislation (Ejemplos prácticos de leyes fundamentales en materia veterinaria). Actualmente está disponible en inglés, y se está traduciendo al francés y al español.

El Dr. Sherman también informó que del 24 al 26 de marzo de 2015, en París, se llevó a cabo con éxito un seminario de capacitación para los nuevos Expertos VLSP el cual tenía doble propósito. El primero, agrandar el equipo de expertos disponibles para realizar misiones VLSP y el segundo, integrar abogados y juristas al mismo para que en las misiones futuras se incluyan expertos con conocimientos técnicos veterinarios y peritaje legal. Al seminario asistieron un total de 45 participantes, incluyendo 8 expertos veterinarios ya incluidos en el equipo, 12 veterinarios en capacitación y 15 abogados y juristas también en capacitación. Todo el seminario estuvo basado en la versión reeditada de la segunda edición del Manual VLSP para Expertos.

Finalmente, el Dr. Sherman informó que al momento existían 14 solicitudes pendientes de Misiones de identificación VLSP. Se espera que, con el nuevo y ampliado equipo de expertos VLSP disponible, todas estas misiones sean programadas y completadas antes de la 84ª Sesión General.

12. Actualización de los principios generales del concepto de caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento (HHP, por sus siglas en inglés) en caballos de competencia y estudios de enfermedades pertinentes.

La Dra. Susanne Münstermann, Oficial de proyecto, Departamento científico y técnico de la OIE, comenzó su presentación recordando a los participantes que el Capítulo 4.16 del Código Sanitario para los Animales Terrestres, que describe los principios generales subyacentes al concepto HHP, fue aprobado en mayo de 2014.

La Dra. Münstermann explicó que desde entonces, el concepto se ha desarrollado aún más gracias al Grupo ad hoc sobre los desplazamientos internacionales de caballos para deportes ecuestres y que un modelo de certificado veterinario para los caballos HHP ha sido creado y enviado a los Países Miembros para comentario. Este modelo de certificado describe requisitos zoonosanitarios uniformes que se aplicarán a nivel mundial a los desplazamientos temporales de caballos HHP de no más de 90 días.

⁴⁹ CEEAC: Comunidad Económica Estados África Central

⁵⁰ UMA: Unión del Magreb Árabe

La Dra. Münstermann luego informó a los participantes que se han desarrollado otros documentos importantes, como directrices para las zonas libres de enfermedades equinas (EDFZ), directrices de bioseguridad y una nota explicativa sobre el certificado veterinario. Estos documentos serán completados y puestos a disposición de los Miembros en paralelo con los comentarios y procesos de adopción.

Igualmente señaló que los principios generales incluidos en el certificado veterinario y en las zonas libres de enfermedades equinas (EDFZ) fueron implementados con éxito durante los Juegos Asiáticos de septiembre/octubre de 2014 en Incheon (Corea).

También informó a los Delegados que un certificado veterinario HHP adaptado ha sido publicado por las Autoridades Veterinarias de Brasil para ser aplicado durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos y a sus correspondientes pruebas preparatorias en 2016 y 2015 respectivamente. Las Autoridades Veterinarias de Brasil preparan también para la ocasión una zona libre de enfermedad equina.

La Dra. Münstermann destacó que otros países han solicitado la asistencia técnica de la OIE para el establecimiento de zonas libres de enfermedades equinas con el fin de albergar eventos ecuestres internacionales en los que puedan participar caballos de Europa y de otros países del mundo, en especial de Azerbaiyán, Turkmenistán y Kazajstán.

Asimismo, añadió que la OIE ha lanzado una convocatoria de propuestas para llevar a cabo estudios científicos y proyectos de investigación sobre la gripe equina, la peste equina y muermo que reforzaran la base científica para la implementación práctica del concepto HHP. Las propuestas de investigación serán seleccionadas a comienzos de junio y el trabajo comenzará poco tiempo después.

La Dra. Münstermann reconoció la situación particular de muchos países de África debido a la presencia endémica de la peste equina.

Indicó que el Grupo ad hoc de la OIE prestó especial atención a esta situación y previó disposiciones en el certificado veterinario HHP para la importación de caballos procedentes de los países afectados por la peste equina. Sin embargo, se necesita trabajar aún más para fortalecer la base científica de las medidas propuestas, como la validación de las pruebas PCR para los caballos destinados a la exportación y el desarrollo de una vacuna aceptable para su uso en países no endémicos. Añadió que se espera que los estudios mencionados anteriormente ayuden en este respecto.

13. Seguimiento sobre la Conferencia Internacional sobre la PPR, celebrada en Abiyán, Côte d'Ivoire, en Marzo de 2015

El Dr. Joseph Domenech, Asesor del Departamento Científico y Técnico de la OIE, recordó a los participantes que siguiendo la Resolución N°24 aprobada por la 82a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE en mayo de 2014, y las recomendaciones del 24° período de sesiones del Comité de Agricultura de la FAO (COAG) y del 150° período de sesiones del Consejo de la FAO a finales de 2014, una Conferencia Internacional de la FAO y la OIE para el Control y la Erradicación de la Peste de los Pequeños Rumiantes (PPR) se celebró en Abiyán, Côte d'Ivoire, del 31 de marzo al 2 de abril de 2015. El objetivo principal fue presentar la Estrategia Global para el Control y la Erradicación de la enfermedad, preparada por la OIE y la FAO. La adopción de esta estrategia por los participantes ha sentado las bases para la puesta en marcha de un programa conjunto OIE FAO para el control y la erradicación de la PPR hacia el 2030.

14. Propuesta de candidatos para la elección: (sesión cerrada)

Mesa de la Comisión Regional:

Los Delegados de la región acordaron en proponer los siguientes nombres:

Presidente:	Dr. Komla Batasse Batawui (Togo)
Vicepresidente:	Dr. Theogen Rutagwenda (Ruanda)
Vicepresidente:	Dr. Karim Boughalem (Algeria)
Secretario General:	Dr. Gaston Djonwe (Camerún)

Consejo:

Los Delegados de la región acordaron en proponer los siguientes nombres:

Dr. Botlhe Michael Modisane (Sudáfrica)
Dr. Nicholas Kauta (Uganda)

Comisiones Especializadas:

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

Los Delegados de la región acordaron en proponer el siguiente nombre:

Dr. Prof Emmanuel Couacy Hymann (Côte d'Ivoire)

Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales

Los Delegados de la región acordaron en proponer los siguientes nombres:

Dr. Gideon Brückner (Sudáfrica)
Dr. Baptiste Dungu (Congo (Rep. del))

Comisión de Normas Biológicas

Los Delegados de la región acordaron en proponer el siguiente nombre:

Dr. Mehdi El Harrack (Marruecos)

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

Los Delegados de la región acordaron en proponer el siguiente nombre:

Dr. Maxwel Barson (Zimbabue)

La reunión finalizó oficialmente a las 6:40 p.m.

.../Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ÁFRICA**

París, lunes 25 de mayo de 2015

Agenda

1. Aprobación de la agenda;
2. Informe de la Presidenta de la Comisión Regional de la OIE para África;
3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE;
4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para África y de las Representaciones Subregionales de la OIE para África Meridional, África del Norte, y África del Este y el Cuerno de África;
5. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2017;
6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África;
7. Recomendaciones de la 21ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África, celebrada en Rabat (Marruecos) del 16 al 20 de febrero de 2015;
8. Confirmación de la sede de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África a realizarse en febrero de 2017;
9. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de África;
10. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE;
11. Actualización sobre el Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria (VLSP, por sus siglas en inglés);
12. Actualización de los principios generales del concepto de caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento (HHP, por sus siglas en inglés) en caballos de competencia y estudios de enfermedades pertinentes;
13. Seguimiento sobre la Conferencia Internacional sobre la PPR, celebrada en Abiyán, Côte d'Ivoire, en Marzo de 2015;
14. Propuesta de candidatos para la elección.

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS**

París, 25 de mayo de 2015

La Comisión Regional de la OIE para las Américas se reunió el 25 de mayo de 2015 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2:00 p.m. Asistieron a la reunión 107 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 25 Miembros de la Comisión, así como representantes de 11 organizaciones internacionales y regionales:

Miembros de la Comisión: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay.

Organizaciones internacionales/regionales: Banco Mundial, CVP⁵¹, FAO, IFAH, IICA⁵², IMS⁵³, OIRSA⁵⁴, Organización Mundial de Agricultores, OPS⁵⁵, PANAFTOSA⁵⁶, SSAFE⁵⁷; Protección Animal Mundial

Presidió la reunión el Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Delegado de Brasil y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, asistido por el Dr. Luis Osvaldo Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas y el Dr. Carlos Correa Messuti, Delegado de Uruguay y Presidente saliente de la Asamblea Mundial de Delegados.

1. Adopción de la Agenda

El temario, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad.

2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

El Dr. Carlos Correa Messuti, Delegado de Uruguay y Presidente saliente de la Asamblea Mundial de Delegados, recordó que los Miembros del Consejo son el conducto para elevar las inquietudes de la Región a la OIE a efectos de dar la atención correspondiente, incluyendo lo relativo a la logística de la presente Sesión General.

Asimismo, instó a los países a participar activamente en el proceso de elaboración y adopción de las Normas de la OIE enviando sus comentarios a los informes de las comisiones especializadas y, en particular, participando en las conferencias electrónicas organizadas por la Representación Regional de la OIE para las Américas.

⁵¹ CVP: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

⁵² IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

⁵³ IMS: Oficina Permanente Internacional de la Carne

⁵⁴ OIRSA: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

⁵⁵ OPS: Organización Panamericana de la Salud

⁵⁶ PANAFTOSA: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

⁵⁷ SSAFE: Alimentos sanos para todos y en todos los lugares del mundo

El Dr. Correa y el Dr. Clifford recordaron a los participantes acerca de las elecciones a celebrarse durante la 83.^a Sesión General, a través de las cuales se designará al nuevo Director General así como a los miembros del Consejo, de las comisiones especializadas y de las Comisiones Regionales.

Finalmente, comentaron acerca de la lista de candidatos para las comisiones especializadas que fue analizada en la última reunión de Consejo realizada la semana previa a la Sesión General. Dicha propuesta de candidatos será ratificada por la Comisión durante la selección de candidatos a realizarse más adelante en la reunión.

3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas

El Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Delegado de Brasil y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, informó que la Mesa Ejecutiva se reunió presencialmente en dos ocasiones durante el último período. Durante estas reuniones se abordaron aspectos administrativos y técnicos, así como el seguimiento de los resultados de la 22.^a Conferencia Regional celebrada en México.

El Presidente de la Comisión Regional informó que los últimos encuentros presenciales de la Mesa de la Comisión Regional se realizaron del 5 al 7 de agosto de 2014 y del 12 al 13 de marzo de 2015. Igualmente, destacó que se mantuvo el uso del sistema de videoconferencias provisto por la Representación Regional para hacer reuniones técnicas sobre situaciones puntuales y promover una mayor participación de los Delegados en la emisión de comentarios a los textos de la OIE.

En lo que respecta a los aspectos técnicos, el Dr. Figueiredo Marques informó que se acordó circular a todos los Delegados el calendario de las reuniones realizadas y previstas en la región para el año 2015, incluyendo al Taller para los puntos focales de Bienestar Animal (Bolivia), el Taller para los puntos focales de Seguridad Sanitaria de los Alimentos (México), y el Seminario del Comité de las Américas para los Medicamentos Veterinarios (CAMEVET, Guatemala). Otros eventos organizados por los países de la región incluyen la Reunión Subregional de Resistencia Antimicrobiana para los Delegados y puntos focales de los Países Miembros de la OIE y los Ministros de Salud del MERCOSUR de abril de 2015, el Seminario de Influenza Aviar a ser organizado por los Estados Unidos de América en junio de 2015, y el XVII Simposio Internacional de la Asociación Mundial de Laboratorios de Diagnóstico Veterinario en Canadá, en el mismo mes.

Dentro de las actividades de apoyo a los Miembros, el Dr. Figueiredo Marques destacó la reunión virtual sobre Influenza Aviar, promovida por los Delegados de Estados Unidos de América y Canadá, la cual logró la ágil diseminación de información de primera mano sobre la situación de esta enfermedad en el continente, reiterando así la necesidad de que los países de las Américas participen activamente en las discusiones. También aprovechó la oportunidad para dar un breve comentario sobre las discusiones con respecto al avance de la situación de la fiebre aftosa dentro del continente con la finalidad de avanzar hacia estatus de libre sin vacunación.

Seguidamente, comentó que, como en años anteriores, se llevó a cabo una reunión el domingo 24 de mayo con la finalidad de discutir las normas en revisión y adoptar posturas como región.

Finalmente, destacó el excelente trabajo que vienen realizando los Doctores Luis Barcos, Montserrat Arroyo Kuribreña y Martín Minassian, junto a su equipo de trabajo, en el fortalecimiento de las acciones de los países de la región de las Américas.

4. Informe sobre las actividades y programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para las Américas y de la Representación Subregional de la OIE para Centroamérica

El Dr. Luis O. Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas, presentó un resumen de las actividades de la Representación Regional (Buenos Aires) y de la Representación Subregional (Panamá).

El Dr. Barcos informó que se continuará coordinando las reuniones periódicas de la Mesa Ejecutiva de la Comisión Regional, en el marco del seguimiento del programa de trabajo para las Américas y de las conclusiones de la Conferencia Regional, celebrada en México en el año 2014, así como, la organización de la próxima Conferencia a realizarse en Bolivia del 14 al 18 de noviembre de 2016.

Comentó que se promoverá la participación de los Países Miembros en el proceso de actualización de las Normas de la OIE mediante el fortalecimiento de capacidades de los Servicios Veterinarios, incluyendo el ámbito de la sanidad de los animales acuáticos, a través de los seminarios dirigidos a los Delegados y puntos focales Nacionales y la promoción de la ejecución de las misiones del Proceso PVS de la OIE. Destacó también la utilidad de las herramientas de teleconferencia, gracias a las cuales se han podido realizar reuniones para resolver temas específicos.

Presentó el estado de situación de la Red de Laboratorios de las Américas y las futuras modificaciones a la base de datos, solicitando a los Delegados apoyar a sus puntos focales en la provisión y actualización de la información para el buen funcionamiento de la misma.

El Dr. Barcos también detalló los resultados favorables de la Reunión Sub-Regional sobre Resistencia Antimicrobiana destinada a los Delegados y puntos focales Nacionales de la OIE para los Productos Veterinarios y a los Ministerios de Salud del MERCOSUR. Resaltó la necesidad de realizar acciones conjuntas entre los Servicios Veterinarios y los Ministerios de Salud de las Américas.

Informó sobre las actividades destinadas a incentivar la adhesión de aquellos países de la Subregión del Caribe que aún no son Miembros de la OIE, incluyendo la futura visita a dichos países para celebrar reuniones con sus autoridades, todo esto con el apoyo de la Comisión Regional. Anunció la decisión de Brasil de apoyar financieramente el costo de la membresía de estos países, durante un periodo de al menos dos años.

Presentó los resultados de la reunión del Comité Directivo Regional del Programa Global para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs) en donde fueron presentados los indicadores de desempeño actualizados. Comentó sobre las actividades relativas a la efectiva implementación de las normas de la OIE sobre fiebre aftosa, implicando las misiones de Expertos realizadas *in situ* y la interacción con organismos regionales e internacionales, en base a la estrategia global de control de la fiebre aftosa desarrollada por la FAO y la OIE.

Detalló los resultados de la encuesta realizada en el marco de la Estrategia Regional de Bienestar Animal, rescatando la necesidad de fortalecer las capacidades de la región, para su efectiva implementación.

También informó sobre las acciones en el ámbito de la educación veterinaria en la región la cuales continúan demandando la participación y vinculación con las Universidades y los Organismos Veterinarios Estatutarios (OVE).

Como un tema novedoso para la OIE, presentó el proyecto de las Olimpiadas del Conocimiento de la OIE, abiertas a la participación de estudiantes y profesionales de práctica privada de las Américas, en colaboración con las Universidades y los OVE. Estas “Olimpiadas” constarán de rondas eliminatorias de preguntas que llevarán a la selección de un ganador del continente para cada categoría. El ganador será invitado a la Sesión General de la OIE y tendrá la posibilidad de hacer visitas científicas y formativas en mayo de 2016. Este proyecto está esperando la aprobación de la jerarquía de la OIE.

En el ámbito de la comunicación, presentó la nueva versión de la página web de la Representación Regional la cual constituye una plataforma de difusión de información relevante para los países de la región.

Finalmente, el Dr. Barcos detalló el programa de actividades a desarrollar durante el presente año y agradeció a todos los Países Miembros que contribuyen financieramente con las actividades de la OIE en la región.

5. Selección del tema técnico I (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2017

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario para los Miembros) en la agenda de la 85ª Sesión General:

– “La trazabilidad de los productos veterinarios como parte de una estrategia de uso responsable”

6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario para los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas:

– “Trazabilidad animal, implementación y mantenimiento: un reto para el comercio internacional”

7. Recomendaciones de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas celebrada en Guadalajara, México, del 10 al 14 de noviembre de 2014

El Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Delegado de Brasil, comentó que la recomendación emanada del tema técnico I titulado “*Educación veterinaria en animales acuáticos y su impacto en las estrategias de control de las enfermedades de estos animales en la región*” se basó en la necesidad de promover el cumplimiento de las competencias recomendadas por la OIE en el ámbito de la educación veterinaria en sanidad de los animales acuáticos, tanto para los ciclos de grado como para la formación continua.

Las recomendaciones para las Autoridades Veterinarias comprendieron la necesidad del fortalecimiento de la educación veterinaria inicial y de la educación continua de los profesionales de sanidad para los animales acuáticos así como, la participación en las redes regionales existentes, sumado a la aplicación de la Herramienta PVS de la OIE para la evaluación de los Servicios de Sanidad de los Animales Acuáticos. Para el caso de la OIE, se recomendó el fortalecimiento en la capacitación de los puntos focales Nacionales para los Animales Acuáticos en temas tales como, el análisis de riesgos, la organización de los Servicios Veterinarios, los productos farmacéuticos y los procedimientos de certificación así como, las habilidades de comunicación.

En el caso del tema técnico II titulado “*La implementación del concepto de compartimentación: experiencia práctica y perspectivas*”, se comentó que era importante promover el uso de esta herramienta, útil para definir y gestionar subpoblaciones animales con un estatus sanitario específico, conforme a las normas de la OIE y que puede ser utilizada como herramienta en la prevención, la gestión o la erradicación de enfermedades animales así como, para proporcionar una base para la exportación continua de animales y productos de origen animal cuando en un país se presenta un foco de alguna enfermedad.

Se recomendó a los Países Miembros que consideren al uso de la compartimentación como una medida que facilita el comercio y como una herramienta para salvaguardar la sanidad de los animales por medio de una mejor bioseguridad así como, para reducir la posibilidad y el impacto de brotes de enfermedades. Asimismo, se recomendó que la OIE promueva el uso de la

compartimentación en los Países Miembros participando en la creación de capacidades y difundiendo los casos de éxito y mejores prácticas en uso sobre el establecimiento de compartimentos conforme a las normas de la OIE.

8. Confirmación del lugar y fecha de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas que se celebrará en noviembre de 2016

El Delegado de Bolivia confirmó el ofrecimiento de su país de acoger la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas. La Conferencia se celebrará en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 14 al 18 de noviembre de 2016.

9. Desafíos del 6.º Plan estratégico de la OIE

El Dr Carlos Correa, Delegado de Uruguay y Presidente saliente de la Asamblea Mundial de Delegados, junto con el Dr. John Clifford, Delegado de Estados Unidos de América y Miembro del Consejo, hicieron una breve presentación del 6.º Plan estratégico de la OIE y los desafíos futuros.

Empezaron comentando aspectos clave como el legado y el impacto del Plan Estratégico sobre las actividades de la OIE. También describieron las principales etapas del desarrollo del 6.º Plan estratégico de la OIE, que guiará el trabajo de la OIE durante el período 2016-2020.

Luego, presentaron una visión general de los objetivos estratégicos del 6.º Plan estratégico de la OIE, a saber: garantizar la sanidad y el bienestar animal mediante la gestión de riesgos adecuada, fomentar la confianza entre las partes interesadas mediante la comunicación, y perfeccionar las capacidades y la sostenibilidad de los Servicios Veterinarios.

A continuación, describieron brevemente las proyecciones de la OIE para 2020, destacando las prioridades principales para el período 2016-2020 que cubre el Plan.

Hicieron énfasis en los principales desafíos que enfrenta la OIE, como las preocupaciones sanitarias y las cuestiones sociales y ambientales. Al respecto, hicieron hincapié en la necesidad de modernizar la gobernanza de la Organización con el fin de garantizar que sus órganos estatutarios estén preparados para enfrentar estos desafíos.

Presentaron los diferentes programas y actividades que la OIE había desarrollado o llevará a cabo para responder a estos desafíos con el fin de cumplir con eficacia las expectativas de sus Países Miembros. Asimismo, dieron una visión general de algunas de las propuestas para consolidar la excelencia científica de la labor realizada por la OIE. También subrayaron el compromiso de la organización con respecto a la transparencia de sus diferentes actividades, destacando la importancia de las herramientas de comunicación y la actualización de los procedimientos para una gestión administrativa eficaz de la OIE.

Recordaron a la Comisión Regional la importancia, para la OIE en su conjunto, de cumplir con los objetivos del 6.º Plan estratégico como condición para preservar la credibilidad y la legitimidad de la Organización.

Concluyeron agradeciendo a los Delegados que contribuyeron al desarrollo del 6.º Plan estratégico de la OIE. Gracias a la excelente labor del Consejo y a los expertos que lo han apoyado, la información recibida permitió el desarrollo de un proyecto final sólido que se adoptará más adelante en la semana.

10. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) - Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de las Américas

La Dra. Paula Cáceres Soto, Jefa del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial, presentó una breve actualización del estado de las notificaciones de los Miembros de la región al 19 de mayo de 2015.

Comenzó facilitando información regional detallada sobre el cumplimiento en la notificación para el 2014 de las enfermedades de los animales terrestres y acuáticos de manera separada. Seguidamente, expuso el porcentaje de Miembros con informes pendientes y les invitó a entregar no solo los reportes del 2014 sino también aquellos de los años anteriores, haciendo énfasis en la importancia para el país/territorio de notificar a tiempo las enfermedades a través de WAHIS, así como el suministro de cualquier información epidemiológica útil para la prevención y el control de enfermedades.

La Dra. Cáceres Soto también presentó una sinopsis de las enfermedades más y menos notificadas en la región en 2014 tanto en animales terrestres como acuáticos.

La Dra. Cáceres Soto destacó la mejora realizada por el Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial, iniciada en 2014, en lo que respecta al procedimiento de verificación de los reportes y describió su impacto en la cantidad y la calidad de la información.

Para finalizar, la Dra. Cáceres Soto presentó la experiencia con mayor éxito en la región con relación a la notificación de enfermedades a la OIE y cerró presentando al equipo del Departamento responsable de la validación de los reportes para las Américas.

Los Delegados de México, Haití, Canadá y Brasil agradecieron el apoyo y disposición, tanto de la Dra. Paula Cáceres como del personal técnico del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial, para resolver las dificultades que surgen en los países en cuanto a la notificación de enfermedades, manteniendo siempre un contacto directo tanto con los Delegados y como con los puntos focales de Notificación.

11. Propuestas para designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE

Propuesta de Estados Unidos de América

El Dr. Michael David, en nombre del Dr. John Clifford, Delegado de los Estados Unidos de América, sometió a la Comisión una solicitud para que la OIE considerase al Centro para la Inocuidad Alimentaria y Salud Pública (CFSPH), de la Universidad Estatal de Iowa, como Centro Colaborador para “Educación Veterinaria en línea”.

El Dr. Michael David presentó brevemente el Centro y sus actividades, e indicó que mayores detalles al respecto podían hallarse en el documento de trabajo de la reunión.

La Comisión brindó el apoyo a la propuesta de los Estados Unidos de América, la cual se someterá a aprobación del Consejo y luego de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE en 2016.

12. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE

Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)

El Dr. Edgardo Vitale, Secretario Técnico del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), comenzó su presentación recordando que el CVP estaba conformado por los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de los países que lo integran. Destacó que el CVP tenía 12 años de labor ininterrumpidos lo cual le había permitido posicionarse como una entidad rectora de la sanidad animal e inocuidad de los alimentos en la sub-región.

Dentro de las principales actividades del CVP, el Dr. Vitale destacó la elaboración de la segunda etapa del Programa de Acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa (PAMA), presentado ante el MERCOSUR a finales del mes de abril de 2015, para su aprobación. Resaltó que la primera etapa de dicho plan había sido de éxito.

Por otra parte, señaló que las actividades emprendidas por el CVP fueron realizadas en un plano de transparencia y de avance regional en relación con la situación sanitaria de la fiebre aftosa. Resaltó que hacía más de tres años había ocurrido el último foco de la enfermedad (enero 2012) y que dichos avances debían ser acompañados con acciones que permitan consolidar una situación sanitaria favorable. En ese sentido, el Dr. Vitale explicó que se preveía una etapa definitiva para la erradicación de la fiebre aftosa y que considerando que el 85% de la región estaba libre de la enfermedad con vacunación, los países tendían a tomar medidas más intensivas de vigilancia de la enfermedad basada en riesgo, incluyendo veterinarios oficiales y privados y también productores para avanzar a una situación de libres sin vacunación.

Como parte del trabajo de fortalecimiento de los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO), el Dr. Vitale reportó sobre la capacitación de 42 profesionales en la Herramienta PVS de la OIE, con el fin de contar con un mecanismo sistemático de evaluación de los SVO. Indicó también, que la OIE estaba efectuando misiones de Evaluación PVS de Seguimiento en los países del CVP con participación de expertos del Comité como observadores.

Con relación al trabajo de los grupos *ad hoc* del CVP, informó que como consecuencia del trabajo del grupo *ad hoc* de inocuidad de los alimentos (GIdeA), el Comité estaba organizando un taller de capacitación e intercambio de conocimiento, en el segundo semestre de 2015, con el fin de reducir la contaminación por *E. coli* verotoxigénicas (STECs). Asimismo, informó que se convocaría al grupo *ad hoc* de sanidad avícola para analizar los focos de Influenza Aviar en el norte del continente. Este grupo ya había revisado en abril de 2014 los programas nacionales que estaban aplicando los países del CVP para la prevención y acciones de emergencia de Influenza Aviar, así como la estrategia regional del CVP para la prevención de IA, la cual data del año 2008 y requiere de una actualización.

Finalmente, el Dr. Vitale comentó que con motivo del fortalecimiento del CVP, los puntos focales del Comité (designados por los Jefes) estaban elaborando un Plan Estratégico 2016-2020 con el apoyo metodológico del IICA.

Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)

El Ing. Efraín Medina Guerra, Director Ejecutivo de OIRSA, informó que la misión del OIRSA es proporcionar apoyo a sus países miembros en los esfuerzos por el desarrollo de sus planes de sanidad agropecuaria, servicios cuarentenarios e inocuidad de los alimentos contribuyendo así al desarrollo económico y social de la población mediante una producción agropecuaria sana, en armonía con el ambiente, facilitando el comercio.

Informó que a partir del año 2015 se ha establecido el Plan estratégico 2015 – 2025 con los siguientes objetivos: fortalecer y desarrollar los programas sanitarios definidos para los animales de las diferentes especies y ganadería alternativa; prevenir la introducción de enfermedades emergentes y transfronterizas a la región, detección temprana e implementación de medidas sanitarias de respuesta inmediata; controlar, y en lo posible, erradicar las enfermedades endémicas que ocasionan daño a la productividad de especies animales de importancia económica y a la salud pública; apoyar la implementación de programas de bioseguridad, trazabilidad y bienestar animal, que fortalezcan la gestión productiva y el acceso a mercados de especies de importancia económica; mantener los convenios de cooperación con organismos internacionales y países amigos para potenciar las acciones en beneficio de los países miembros.

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA) / Organización Panamericana de la Salud (OPS)

El Dr. Ottorino Cosivi, Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA) presentó las actividades llevadas a cabo por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a través de PANAFTOSA, en el ámbito de la salud pública veterinaria, específicamente en zoonosis, inocuidad de los alimentos y seguridad alimentaria. Comentó que PANAFTOSA conformaba una red única que integraba tanto al sector de la salud pública como al sector de la sanidad animal, incluidas las administraciones gubernamentales, la academia, el sector privado y filantrópico, y las organizaciones no gubernamentales e internacionales.

El Dr. Cosivi explicó que la cooperación técnica de PANAFTOSA era implementada por un equipo técnico con sede en Brasil, dos asesores en las subregiones de los Andes y el Caribe, y un asesor en la sede de la OPS en Washington DC.

Con respecto a la inocuidad alimentaria, el Dr. Cosivi indicó que un creciente número de instituciones de la región contribuían con las redes intersectoriales regionales sobre inocuidad de los alimentos para la prevención de enfermedades de transmisión alimentaria (Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILAA), la Red Mundial sobre Infecciones de Transmisión Alimentaria (GFN) y la PulseNet América Latina y el Caribe de la red); en particular, se están abordando los aspectos relativos al impacto de la resistencia a los antimicrobianos y la promoción de un enfoque integral que incluya a los diferentes actores y sectores.

Ocho países de América Latina y seis países del Caribe están trabajando en la implementación de la vigilancia integrada de la resistencia antimicrobiana en el marco de la GFN.

Con respecto a las zoonosis, el Dr. Cosivi informó que PANAFTOSA estaba llevando a cabo un Plan de Acción para la Eliminación de la Rabia Humana transmitida por Perros, incluyendo ejercicios ínter laboratorios y pruebas de competencia, el fortalecimiento de las capacidades en la profilaxis post exposición, la cooperación técnica directa a los países prioritarios, la definición de indicadores de vigilancia de los perros, el desarrollo de una herramienta de apoyo a las decisiones, la promoción y la incorporación de la vacuna contra la rabia canina en el fondo rotatorio de la OPS.

Agregó que el Centro también ofrecía cooperación técnica, promovía y apoyaba la investigación y el fortalecimiento de capacidades en los ámbitos de la equinococosis/ hidatidosis, la leptospirosis, la leishmaniasis, la rabia salvaje, y la vigilancia de los reservorios animales y el vector de la fiebre amarilla.

Igualmente, hizo referencia al logro histórico en la región con relación a la fiebre aftosa que por primera vez, desde la creación del Centro en 1951, por más de tres años consecutivos no se había declarado ningún caso en la región.

Seguidamente informó sobre la solicitud de la COSALFA para el establecimiento de un banco de vacunas y de antígenos para la fiebre aftosa. Indicó que las opciones para su funcionamiento regional se estaban desarrollando.

El Dr. Cosivi destacó que PANAFTOSA continuaba prestando cooperación técnica directa a los países clave para el fortalecimiento de los programas nacionales de la fiebre aftosa. Como ejemplo de ello mencionó que en 2014 Bolivia y Paraguay habían recibido el reconocimiento oficial por parte de la OIE del estatus libre de fiebre aftosa, y que se esperaba que Ecuador lo recibiera en el 2015.

El Dr. Cosivi concluyó que los desafíos futuros consistían en mantener este logro y avanzar hacia un hemisferio libre de fiebre aftosa sin vacunación, continuar apoyando a los países, en particular mediante la introducción de nuevas herramientas y mecanismos de vigilancia y respuesta para hacer frente a la creciente susceptibilidad de la población contra el virus de la fiebre aftosa, y fortalecer el programa nacional de fiebre aftosa de Venezuela.

El Delegado de Haití comentó acerca de la preocupante situación de su país respecto a la rabia canina. Al respecto, el Dr. Cosivi y los delegados de Brasil, México y Cuba expresaron sus deseos de colaboración para remediar dicha situación.

Banco Mundial

El Dr. Laurent Msellati, Gerente del programa de Prácticas Agrícolas Globales para las Regiones del Caribe y Latinoamérica (RCLA), resumió los programas del Banco Mundial en la región, con especial énfasis en el subsector ganadero. Confirmó que a finales de 2014, el portafolio agrícola en RCLA incluía 29 operaciones activas en 15 países con un compromiso total de alrededor de U\$D2.5 billones, complementados por 10 operaciones grandes de fideicomisos para un total de U\$D100 millones. Este portafolio incluye un proyecto específico destinado a la ganadería (el Proyecto de Colombia para la explotación sustentable de Producción de Ganado) sin embargo, casi todos los proyectos de préstamos tienen un componente ganadero (27 de 29 proyectos).

El Dr. Msellati agregó que los proyectos financiados atienden la restauración y mejora de pasturas, trazabilidad, inocuidad, bienestar animal y tenencia de la tierra. Mencionó tres ejemplos de éstos proyectos, específicamente un proyecto de U\$D1 billón para la mejor vinculación de pequeños productores con mercados, el apoyo a Brasil para la Agricultura Baja en Carbono y el apoyo al sector privado a través de la Corporación Internacional Financiera (FNC) para proyectos de inversión destinada a productores avícolas en México, porcícolas en Ecuador, y ganaderos de carne y lácteos en Brasil y Paraguay. También mencionó que las inversiones, cada vez mayores, en sanidad animal e inocuidad alimentaria, toman en cuenta el Proceso PVS de la OIE y ejemplificó los proyectos que en los últimos tres años se desarrollaron en Paraguay, Argentina, Haití y Perú. Finalizó su presentación con el listado de publicaciones del sector ganadero que realizaron de 2010 a la fecha y comentó que el Banco Mundial probablemente incrementará el apoyo financiero al sector y fortalecerá su colaboración con todos sus socios involucrados en el desarrollo ganadero y la salud animal, especialmente con la OIE.

Organización Mundial de Agricultores

El Dr. Luis M. Etchevehere, Presidente de Sociedad Rural Argentina, Presidente Pro tempore de la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR y Director de la Organización Mundial de Agricultores por la Región Latinoamérica, comenzó su presentación indicando que los productores del MERCOSUR Ampliado (Argentina, Brasil; Uruguay, Paraguay; Chile y Bolivia) tenían un fuerte compromiso en la producción de alimentos inocuos y nutritivos para una población donde la demanda de mayor y mejor calidad de proteína aumentaba continuamente.

El Dr. Etchevehere destacó que, como criadores de todas las especies animales, la OMA consideraba la sanidad como uno de los principales pilares donde se asienta una producción animal exitosa por lo cual auspiciaba todo el conjunto de medidas destinadas a cuidar, proteger y preservar la salud de los animales con verdadera eficiencia.

Igualmente, resaltó que la OMA recomendaba la existencia de Servicios Sanitarios eficaces, tecnológicamente preparados para poder ejecutar todas las disposiciones que permitan diagnosticar, impedir, reducir la presencia de infecciones y además, establecer todos los pasos necesarios que aseguren la protección contra un posible brote infectocontagioso o parasitario.

Destacó la participación activa de la OMA en las actividades de los organismos nacionales e internacionales relacionados con la sanidad tales como la OIE, COSALFA, PHEFA, y el CVP.

En relación a la fiebre aftosa, subrayó los avances significativos en los programas de lucha y erradicación de la enfermedad en las últimas décadas lo cual ha transformado territorios y poblaciones bovinas desde una condición endémico-epidémica con alta incidencia de brotes de la enfermedad, ocasionados por varios tipos de virus, hacia una condición indemne sostenido por

eficaces campañas sistemáticas de vacunación. Esto permitió el reconocimiento internacional de la mayor parte del bloque regional como libre con vacunación al tiempo de consolidar al Cono Sur como un proveedor confiable de carne bovina para el mundo.

El Dr. Etchevehere manifestó su inquietud en relación al estatus de libre de fiebre aftosa el cual se presenta en varios de los países miembros del MERCOSUR Ampliado, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, y Chile como país asociado, mientras que a nivel sudamericano este estatus alcanza el 85 % del total de los países. Consideró que dicha situación representaba un riesgo para los países en especial cuando el Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) contemplaba la suspensión de la vacunación antiaftosa para el año 2020.

Concluyó mencionando que los productores de la región consideraban prioritaria la consolidación del estatus sanitario alcanzado por los países manteniendo las acciones de caracterización de riesgo y fortaleciendo las coberturas inmunitarias a través de la vacunación sistemática. La eventual factibilidad de la suspensión del uso de la vacuna como herramienta de control de la Fiebre Aftosa debe ser evaluada ante el riesgo de reintroducción de la enfermedad y el impacto negativo que la misma ocasiona en el desarrollo económico y social de los países.

13. Propuesta de candidatos para las elecciones (sesión cerrada)

Mesa de la Comisión Regional:

Los Delegados de la región acordaron los siguientes candidatos:

Presidente:	Dr. Guilherme Marques (Brasil)
Vicepresidente:	Dr. Miguel Azañón (Guatemala)
Vicepresidente:	Dr. Mark Trotman (Barbados)
Secretario general:	Dr. Martine Dubuc (Canadá)

Consejo:

Los Delegados de la región acordaron los siguientes candidatos:

Dr. Joaquín Delgadillo (México)
Dr. Hugo Idoyaga (Paraguay)

Comisiones Especializadas:

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

Los Delegados de la región acordaron los siguientes candidatos, indicados en orden de preferencia:

Dr. Gastón Funes (Argentina)
Dr. Cristóbal Zepeda (Estados Unidos de América)

Comisión Científica para las Enfermedades Animales

Los Delegados de la región acordaron los siguientes candidatos, indicados en orden de preferencia:

Dr. Juan Antonio Montaña Hirose (México)
Dr. Ernesto Mendoza Mainegra (Cuba)

Comisión de Normas Biológicas

Los Delegados de la región acordaron los siguientes candidatos, indicados en orden de preferencia:

Dra. Beverly Schmitt (Estados Unidos de América)
Dra. Ana María Nicola (Argentina)

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

Los Delegados de la región acordaron los siguientes candidatos, indicados en orden de preferencia:

Dra. Alicia Gallardo Lagno (Chile)
Dra. Joanne Constantine (Canadá)

La reunión finalizó oficialmente a las 7:45 p.m.

.../Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS
París, lunes 25 de mayo de 2015**

Agenda

1. Adopción de la Agenda;
2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE;
3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas;
4. Informe sobre las actividades y programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para las Américas y de la Representación Subregional de la OIE para Centroamérica;
5. Selección del tema técnico I (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2017;
6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas;
7. Recomendaciones de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas celebrada en Guadalajara, México, del 10 al 14 de noviembre de 2014;
8. Confirmación del lugar y fecha de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas que se celebrará en noviembre de 2016;
9. Desafíos del 6.º Plan estratégico de la OIE;
10. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) - Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de las Américas;
11. Propuestas para designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE;
12. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE;
13. Propuesta de candidatos para las elecciones.

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ASIA, EXTREMO ORIENTE Y OCEANÍA**

París, 25 de mayo de 2015

La Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía se reunió el lunes, 25 de mayo de 2015 en la *Maison de la Chimie*, en París, a las 2.00 p.m. Asistieron a la reunión 122 participantes, incluidos Delegados y observadores de 26 Miembros de la Comisión y 3 países/territorios observadores, así como representantes de 1 organización internacional:

Miembros de la Comisión: Afganistán, Australia, Bangladesh, Bután, Camboya, China (Rep. Pop. de), Corea (Rep. de), Corea (Rep. Pop. Dem. de), Estados Unidos de América, Filipinas, Fiyi, India, Indonesia, Irán, Japón, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nueva Zelanda, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Singapur, Tailandia, Taipéi Chino.

Países/territorios observadores: Francia, Hong Kong, Reino Unido

Organizaciones internacionales/regionales: FAO

El Dr. Zhang Zhongqiu, Delegado de la República Popular China y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, dio la bienvenida a los Delegados, observadores y representantes de organizaciones regionales e internacionales, y presentó a los Miembros de la Mesa de la Comisión Regional.

1. Adopción de la agenda

El temario, que figura en el anexo, se aprobó por unanimidad.

2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

El Dr. Mark Schipp, Delegado de Australia y miembro del Consejo de la OIE, hizo una breve presentación de los principales asuntos que trató el Consejo. Informó a los participantes que el Consejo se reúne tres veces al año.

Con respecto a la 83.^a Sesión General, el Dr. Schipp indicó que el Consejo aprobó la agenda, la lista de invitados de honor a la ceremonia de apertura, así como la lista de organizaciones internacionales invitadas a presentar sus actividades. El Consejo examinó los proyectos de acuerdos con Interpol y la Organización Mundial de Aduanas, y un acuerdo revisado con la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana (AU-IBAR).

Refiriéndose a las elecciones, el Dr. Schipp comentó que el Consejo acordó hacer un seguimiento sistemático del quórum y recordar a los Delegados la importancia de su presencia durante el proceso de votación con el fin de alcanzar un quórum.

Con respecto a las elecciones que se celebrarán durante la 83.^a Sesión General, el Dr. Schipp indicó que el Consejo, tras considerar la necesidad de mantener o incluso mejorar la calidad del trabajo de las comisiones especializadas, había apoyado la moción, según la cual las competencias críticas, el compromiso y el equilibrio geográfico de los candidatos, entre otros criterios, eran importantes para que esta mejora se llevara a cabo. El Dr. Schipp explicó que el Consejo examinó las candidaturas para pronunciarse sobre su elegibilidad.

También declaró que el Consejo había tenido la oportunidad de entrevistar a la única candidata para el cargo de Director General, la Dra. Monique Eloit, candidata oficial de Francia y de la Unión Europea, y que había reconocido sus méritos profesionales para ocupar el cargo.

Con respecto al 6.º Plan estratégico de la OIE, el Dr. Schipp indicó que el Consejo había trabajado en estrecha colaboración en la redacción del documento. El documento fue revisado en detalle, para garantizar tanto el contenido general como la coherencia entre los distintos capítulos. Recordó a los participantes que el proyecto de Plan Estratégico había sido presentado en la reunión de la Comisión Regional durante la 82ª Sesión General y se había discutido en las Mesas de las Comisiones Regionales, contando con la contribución, cuando fuera posible, de los miembros del Consejo de estas regiones. El Consejo validó la versión final del proyecto del 6.º Plan estratégico en la reunión del Consejo celebrada en febrero de 2015, con miras a su presentación ante la Asamblea para aprobación este año.

El Dr. Schipp también informó a los participantes que, en la reunión del Consejo de octubre de 2014, el Director General había sugerido la preparación de una Resolución para aumentar el número de miembros de las comisiones especializadas, pasando de seis a ocho, con el fin de permitir una mejor distribución de la carga de trabajo entre los expertos, mejorar el equilibrio geográfico dentro de las Comisiones y permitir que todos los miembros elegidos cumplan con el requisito de estar físicamente presentes en todas las reuniones. El Consejo decidió no adoptar la propuesta de aumentar el número de expertos, pero validó la propuesta de un proyecto de Resolución que establezca un sistema de evaluación, que se presentará a la Asamblea Mundial de Delegados para su aprobación.

El Dr. Schipp también evocó algunos asuntos administrativos y financieros, como el informe de actividades del Director General y el presupuesto revisado para 2015, que será presentado a la Asamblea Mundial de Delegados. También informó que el Consejo había aprobado el proyecto de resolución y el proyecto de Reglamento de la Caja común de pensión del personal de las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE. El aumento de las contribuciones propuesto para el año 2016 fue discutido a la luz de los presupuestos de años anteriores y del Proyecto del 6.º Plan estratégico.

Por último, comentó que el Consejo había aprobado el interés de la OIE en el tema de los reptiles, con respecto al bienestar y a la sanidad animal y la inocuidad de los alimentos. Este punto sólo será tratado si la OIE logra implementar una asociación con el sector privado para financiar un Grupo *ad hoc* y si un comisionado se dedica al tema.

3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, incluido el desarrollo del Marco para el Programa de Trabajo Regional 2016-2020

El Dr. Zhang Zhongqiu, Delegado de la República Popular China y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, presentó las actividades de la Comisión.

Seguidamente, el Dr. Zhang explicó que el grupo central regional, creado en virtud de una recomendación contenida en el Marco para el Programa de Trabajo Regional 2010-2015, continuaba teniendo reuniones/teleconferencias de forma *ad hoc* y comunicándose al mismo tiempo por correo electrónico, para mejorar la comunicación y coordinación entre las Representaciones Regionales y Subregionales y los Miembros de la Región. Los temas de discusión incluían las candidaturas de expertos de la región para la elección de las comisiones especializadas.

El Dr. Zhang evocó su participación en la 7ª reunión del Comité Directivo Global del GF-TADs, que tuvo lugar en París en octubre de 2014, en calidad de presidente del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Asia y el Pacífico. Explicó que en esta ocasión, presentó una actualización de las actividades del Comité Directivo Regional para Asia y el Pacífico. El Comité Directivo Global informó sobre sus actividades, incluyendo la revisión de varios indicadores del plan de acción de cinco años; la mejora del documento sobre el coste-eficacia de la inversión en prevención de las enfermedades transfronterizas; que el comité aprobó el proyecto final del sitio web del GF-TADs; que para priorizar las enfermedades, se elaboraron directrices que necesitan ser mejoradas.

El Dr. Zhang se refirió a varias reuniones mundiales o regionales que se llevaron a cabo después de la 82ª Sesión General en la que participaron Miembros de la región, incluyendo:

- La reunión internacional conjunta OIE-CIC⁵⁸ sobre la detección temprana, la prevención de la peste porcina africana y otros temas de sanidad animal en el marco de la interfaz fauna silvestre-hombre-animales de cría, París, Francia, 30 de junio - 1 de julio de 2014;
- Tercera conferencia mundial de los Centros de Referencia de la OIE, Incheon (Corea [Rep. de]), 14-16 de octubre de 2014
- Tercera Conferencia Mundial de la OIE sobre Sanidad de los Animales Acuáticos: “Preparar el futuro”, Ho Chi Minh City, Vietnam, 20–22 de enero de 2015;
- Conferencia Internacional de la FAO y la OIE sobre el control y la erradicación de la PPR, Abiyán, Côte d’Ivoire, 31 de marzo - 2 de abril de 2015; y
- 22.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, Guadalajara, México, 10-14 de noviembre de 2014.

El Dr. Zhang alentó a los Miembros de la Comisión Regional a hacer lo posible para aplicar las recomendaciones adoptadas por los Países Miembros de la OIE con ocasión de esas importantes conferencias. También agradeció a Corea (Rep. de) y Vietnam por acoger estos importantes eventos de la OIE, que sin duda ayudaron a mejorar la participación a nivel regional.

El Dr. Zhang explicó los progresos alcanzados en las discusiones sobre el Marco para el Programa de Trabajo Regional 2016-2020. En particular, el Dr. Zhang dio a conocer el calendario para la aprobación del plan en la 29.ª Conferencia de la Comisión Regional.

Según lo propuesto en la reunión de la Comisión Regional durante la 82ª Sesión General en mayo de 2014, el grupo central regional comenzó trabajar en el Marco para el Programa de Trabajo Regional para asegurar la adaptación con el 6.º Plan estratégico de la OIE y reflejar las necesidades y prioridades actuales de la Región. El grupo central regional elaboró un documento de reflexión basado en la revisión del Marco para el Programa de Trabajo Regional actual con el fin de facilitar la discusión entre los Miembros. El Dr. Zhang había enviado el documento a los Miembros y había solicitado que se formularan comentarios sobre nueve aspectos en particular.

El Dr. Zhang presentó algunos de los comentarios de los Miembros: Australia propuso abordar el compromiso en materia de sanidad de los animales acuáticos en la región; China (Rep. Pop. de) propuso integrar actividades pertinentes en relación con la “excelencia científica”, ya que es el elemento clave de las “áreas transversales” en el 6.º Plan estratégico de la OIE; Japón propuso que se incluya un mecanismo de revisión de los avances del plan de trabajo; Malasia propuso que se incluyeran las enfermedades emergentes y re-emergentes en los objetivos.

⁵⁸ CIC: Committee on Institutional Cooperation

Informó a los Delegados de las etapas que faltan para la adopción del segundo Marco para el Programa de Trabajo Regional en la próxima 29.^a Conferencia Regional que tendrá lugar en septiembre de 2015 y alentó a los Miembros de la Comisión Regional a revisar el proyecto que se distribuirá próximamente y a enviar sus comentarios para mejorar este Marco para el Programa de Trabajo Regional y abordar las necesidades y prioridades regionales.

Luego, el Dr. Zhang explicó los progresos alcanzados en comunicación entre los Miembros regionales. Como ya han sido informados los Delegados en las pasadas reuniones regionales, el sitio web dedicado a los Delegados Regionales ha sido desarrollado y pronto será lanzado en el sitio web regional. Se espera que este sitio web se convierta en un medio eficaz para mejorar la comunicación entre los Miembros.

Concluyó recordando a la Comisión que la 29.^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía tendrá lugar en Mongolia en septiembre de 2015, y que la Conferencia Mundial de la OIE sobre la reducción de las amenazas biológicas tendrá lugar en París, Francia, del 30 de junio al 2 de julio de 2015. El Dr. Zhang instó a los Delegados a participar en estos importantes eventos.

4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico

El Dr. Hirofumi Kugita, Representante Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, comenzó su presentación con un resumen de las actividades de la Representación Regional y el anuncio de los recientes cambios de personal en la Representación.

El Dr. Kugita informó sobre el papel de la Representación Regional para Asia y el Pacífico en calidad de Secretaría de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, y se refirió a las principales actividades de la Comisión Regional, incluyendo la coordinación de los miembros en lo que respecta a las candidaturas para las comisiones especializadas en la 83.^a Sesión General y la revisión del Marco para el Programa de Trabajo Regional actual, teniendo en cuenta el 6.º Plan estratégico de la OIE.

El Dr. Kugita informó luego sobre los progresos alcanzados en la Representación Regional para Asia y el Pacífico bajo los programas técnicos. En su calidad de Secretaría permanente del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Asia y el Pacífico, la Representación Regional para Asia y el Pacífico está organizando conjuntamente con la FAO las reuniones subregionales del GF-TADs para cada subregión, ASEAN⁵⁹, SAARC⁶⁰ y SPC⁶¹ (Secretaría de la Comunidad del Pacífico). La de ASEAN tuvo lugar en Chiang Mai (Tailandia) en marzo de 2015.

Seguidamente, el Dr. Kugita informó a la Comisión sobre las diferentes actividades realizadas como parte del “Proyecto OIE/Fondo Fiduciario de Japón” (JFT): “Advanced training on FMD laboratory data analysis for Mongolian laboratory staff (Formación avanzada sobre el análisis de datos de laboratorio de la fiebre aftosa para el personal de laboratorio de Mongolia)”; “FMD vaccination campaigns using donated vaccine from Japan in Laos and Myanmar (Campañas de vacunación contra la fiebre aftosa en Laos y Myanmar usando vacunas donadas por Japón)”; “Regional joint risk assessment for H7N9⁶² under FAO/OIE/OMS tripartite collaboration (Evaluación conjunta del riesgo de H7N9 a nivel regional en el marco de la colaboración tripartita entre FAO-OIE-WHO)”; “Influenza surveillance in live bird markets in Cambodia (Vigilancia de la influenza en los mercados de aves vivas en Camboya)”; y la “Regional rabies scientific conference in China (Conferencia científica regional sobre la rabia en China)”. La “Regional hands-on laboratory training on PRRS⁶³ and other swine disease diagnosis (Formación regional de práctica en laboratorio sobre el SDRP y otras enfermedades de los suidos)” también se llevó a cabo en Beijing (China) en abril de 2015 con el respaldo de la Oficina de Veterinaria y el Laboratorio de Referencia de la OIE para el SDRP en China (Rep. Pop. de).

⁵⁹ ASEAN : Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

⁶⁰ SAARC: Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional

⁶¹ SPC: Secretaría de la Comunidad del Pacífico

⁶² H7N9: virus de la influenza aviar A (H7N9)

⁶³ SDRP: Síndrome disgenésico y respiratorio porcino

El Dr. Kugita describió las actividades relacionadas con la sanidad de los animales acuáticos, que incluyeron la publicación trimestral de informes sobre enfermedades de los animales acuáticos y una publicación anual sobre el mismo tema en colaboración con la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA), así como la tercera ronda del Seminario regional para los puntos focales nacionales de la OIE para los animales acuáticos que se llevó a cabo en Ho Chi Minh City (Vietnam) en enero de 2015.

Añadió que la Representación Regional para Asia y el Pacífico sirvió de secretaría al Grupo de Coordinación de la Estrategia Regional sobre Bienestar Animal (RAWS CG) y que las nueve reuniones del RAWS CG se llevaron a cabo en Kuala Lumpur (Malasia) en marzo de 2015.

Además, el Dr. Kugita puso al corriente a la Comisión de las actividades planificadas para lo que queda de 2015, incluyendo la 29ª Conferencia de la Comisión Regional que se llevará a cabo del 14 al 18 de septiembre de 2015 en Ulaanbaatar (Mongolia), donde el Marco para el Programa de Trabajo Regional para 2016-2020 será presentado para adopción. También aprovechó la oportunidad para confirmar a los delegados que, gracias al apoyo financiero de la Fundación Bill & Melinda Gates, un Seminario sobre el desarrollo de alianzas público-privadas para apoyar a los Servicios Veterinarios tendrá lugar el lunes 14 de septiembre de 2015, justo antes del inicio de la Conferencia Regional.

Las siguientes actividades fueron igualmente enumeradas, algunas de las cuales siguen en desarrollo.

- La OIE y la FAO celebrarán conjuntamente reuniones subregionales del GF-TADs para la SAARC y la SPC;
- En el marco del Proyecto OIE/JTF para el control de la fiebre aftosa en Asia, la cuarta reunión del Comité de Coordinación y la segunda reunión científica se llevarán a cabo en Tokio en junio de 2015;
- El taller regional sobre prevención y control de las zoonosis desatendidas se llevará a cabo conjuntamente con la APHCA⁶⁴ en Japón en julio de 2015;
- Como parte del mecanismo de coordinación FAO-OIE-OMS en la región, el sexto taller Asia-Pacífico sobre Colaboración multisectorial para la prevención y control de zoonosis tendrá lugar en Japón en octubre de 2015;
- En el marco del Proyecto OIE/JTF para el control de zoonosis en Asia según el concepto “Una sola salud”, el aumento de la coordinación o de las actividades de desarrollo de capacidades sobre la influenza aviar altamente patógena, la rabia y la resistencia a los agentes antimicrobianos también se tendrán en cuenta;
- El taller regional sobre el comercio internacional seguro de animales acuáticos y productos derivados de animales acuáticos tendrá lugar en Japón en julio de 2015; y
- El seminario de formación sobre la herramienta PVS de la OIE será organizado en 2015 para los miembros regionales seleccionados.

Para concluir, el Dr. Kugita informó que para facilitar la participación de los miembros regionales en las actividades de la OIE, la OIE implementará una sección dedicada a los Delegados en el sitio web de la Representación Regional para Asia y el Pacífico.

5. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático

El Dr. Ronello Abila, Representante Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático, presentó un informe sobre el papel y las responsabilidades de la Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático (RSR-SEA) y describió los tres programas principales de la Representación Subregional en el marco de la iniciativa Alto a las Enfermedades Transfronterizas de los Animales y Zoonosis (STANDZ), financiado por el programa de ayuda del gobierno australiano

⁶⁴ APHCA: Comisión de Producción y Sanidad Pecuarias para Asia y el Pacífico auspiciada por la FAO

(AusAID); la campaña del Sudeste Asiático y China contra la Fiebre Aftosa (SEACFMD); el programa de Iniciativas de Fortalecimiento de los Servicios Veterinarios (STRIVES); y el programa “Una sola salud” centrado en la rabia.

El Dr. Abila detalló las siguientes actividades de la Representación Subregional.

SEACFMD (campaña del Sudeste Asiático y China contra la Fiebre Aftosa)

La SRR-SEA ha llevado a cabo una serie de actividades en 2015 para apoyar los objetivos de los países miembros de la SEACFMD en el control, prevención y erradicación de la fiebre aftosa, o mantenimiento del estatus libre de fiebre aftosa. Estas incluyen actividades de control, estudios de factores que contribuyen a la propagación de enfermedades, el desarrollo de las capacidades, la redacción de la tercera edición de la Hoja de Ruta SEACFMD, reuniones de coordinación y desarrollo de proyectos y alianzas para el futuro.

Tras el lanzamiento del proyecto de vacunación contra la fiebre aftosa en el norte de Laos en 2014, las vacunas fueron administradas a más de 330.000 animales en 4.000 pueblos, a través de 80 distritos en 10 provincias. Con el fin de controlar la eficacia de las vacunas y la protección del ganado contra la fiebre aftosa en estos puntos críticos y zonas de alto riesgo, un programa de seguimiento post-vacunación está en curso basado en la medición de los títulos de anticuerpos de la fiebre aftosa en el ganado en los pueblos seleccionados. La SRR-SEA también desarrolló una base de datos, que se puso a disposición del personal del proyecto para que integraran todos los datos relativos a las vacunas, los pueblos y al seguimiento post-vacunación.

Un proyecto similar de vacunación contra la fiebre aftosa fue puesto en práctica en los distritos de Mandalay y Sagaing en el centro de Myanmar, que son las principales zonas de producción ganadera. Las vacunaciones comenzaron en febrero de 2015, con más de 230.000 bovinos y búfalos vacunados en la primera ronda en menos de dos semanas. La segunda ronda de vacunación se completó en un plazo similar a finales de marzo, principios de abril. La SRR-SEA coordinará un programa de seguimiento post-vacunación como parte de este proyecto, para controlar las respuestas de vacunación y la protección contra la fiebre aftosa que confiere la campaña de vacunación. La base de datos desarrollada por la SRR-SEA también se ha implementado para este proyecto, a fin de capturar los datos de vacunación y del municipio con miras a apoyar un análisis eficaz del proyecto.

Un estudio de los movimientos de los animales en la subregión del Alto Mekong comenzó tras un taller sobre planificación que llevó a cabo la SRR-SEA en Bangkok en enero de 2015. Se identificaron los sitios de estudio en el norte de Vietnam, el norte de Laos, Tailandia, Myanmar y China, y se designaron consultores nacionales para llevar a cabo las encuestas de intermediarios y personal clave de la industria en estas zonas. Los resultados preliminares han identificado factores de mercado importantes que favorecen los movimientos de animales en todo el sudeste de Asia y China, que cambia la dirección del comercio en algunas zonas con respecto a un estudio de hace seis años.

La tercera edición de la Hoja de Ruta SEACFMD, relativa al periodo 2016–2020 ha sido redactada y presentada en la 21ª reunión de la Subcomisión de la OIE para el Control de la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China. El proyecto de la hoja de ruta fue aprobado por la Subcomisión y será finalizado y publicado en el transcurso de 2015.

Las reuniones de coordinación se han completado con éxito con la reunión del Grupo de Trabajo del Alto Mekong celebrada en Vietnam en febrero de 2015 y la 21ª reunión de la Subcomisión de la OIE para el Control de la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China, celebrada en Filipinas en marzo de 2015.

Concepto “Una sola salud” y la rabia

El programa “Una sola salud” de la SRR-SEA en el marco de la iniciativa STANDZ se centra en la eliminación progresiva de la rabia y en la promoción del enfoque “Una sola salud” en el Sudeste Asiático.

El programa STANDZ “Una sola salud” continúa apoyando y fortaleciendo la coordinación intersectorial regional en el Sudeste Asiático. Uno de los aspectos más destacados de este período es su apoyo constante a la “estrategia para eliminar la rabia en la ASEAN” (ARES, por sus iniciales en inglés), el concepto y la redacción de lo que ha sido una de las contribuciones del programa a la región. La “estrategia para eliminar la rabia en la ASEAN” fue aprobada por la 12ª Reunión de Ministros de Salud de la ASEAN (AHMM) y la 36ª Reunión de Ministros de Agricultura y Silvicultura (AMAF) de la ASEAN que se llevó a cabo en septiembre de 2014, y ahora está en la etapa de implementación. El 30-31 de marzo de 2015, la ASEAN - apoyada en parte por la Iniciativa STANDZ celebró el taller consultivo conjunto AEGCD⁶⁵-ASWGL⁶⁶ para el plan de acción de la “estrategia para eliminar la rabia en la ASEAN”. Junto con otros socios internacionales contra la rabia (FAO, GARC⁶⁷, Protección Animal Mundial), el taller desarrolló un plan de trabajo e identificó a los países líderes y a los socios para su implementación.

Otra actividad importante de coordinación regional de la SRR-SEA, en conjunto con la Representación Regional para Asia y el Pacífico-, la Asociación China de Medicina Preventiva, la Asociación China de Ciencia Animal y Medicina Veterinaria, y la Asociación China de Gestión de los perros de trabajo, es la Conferencia científica regional 2015, celebrada en Wuhan (China), el 16 -17 de abril de 2015. Los dos días de conferencia abarcaron: (a) la prevención y control de la rabia; (b) la epidemiología de la rabia y la vigilancia; (c) las vacunas contra la rabia y la vacunación; (d) la ecología y gestión de la población canina; y (e) avances en el diagnóstico de la rabia. Asistieron alrededor de 350 participantes, incluyendo los principales expertos mundiales de la rabia.

El documento de análisis comparativo sobre la rabia y las actividades para la eliminación de la rabia en los Estados Miembros de la ASEAN ha sido finalizado, impreso y distribuido. Actualmente en circulación, el documento compara la situación actual y las prácticas en el Sudeste Asiático con las normas internacionales pertinentes para la eliminación de la rabia canina.

La SRR-SEA presentó también la visión de la OIE sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos y destacó las normas internacionales aplicables, durante la mesa redonda sobre los desafíos y elementos claves de control para la resistencia a los agentes antimicrobianos en la ganadería asiática como parte del seminario “Food Safety Strategy: Antimicrobial Resistance in ASEAN Livestock (AMRAL)” en la VIV Asia (12 de marzo de 2015).

Para respaldar la vacunación masiva de perros en Filipinas, la SRR-SEA también está desarrollando un plan de seguimiento post-vacunación para las zonas piloto, en coordinación con la PCO (Oficina de Coordinación de Proyectos) en Filipinas en el marco de la iniciativa STANDZ contra la rabia. También se ha solicitado la orientación del Laboratorio de Referencia de la OIE, y el estudio en las zonas piloto comenzará pronto en el marco de la iniciativa STANDZ contra la rabia. Además, se está llevando a cabo una encuesta de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) en las zonas piloto para determinar los progresos alcanzados en estas áreas tras las iniciativas de sensibilización pública.

En la actualidad, el principal trabajo de intervención contra la rabia de la SRR-SEA es la iniciativa STANDZ contra la rabia en Filipinas, que comenzó el 1 de septiembre de 2014 y durará hasta junio de 2016. El primer informe sobre los progresos de la iniciativa ha sido presentado y, después de haber cumplido con todos los demás requisitos, Filipinas ha sido informado que el

⁶⁵ AEGCD: Grupo de Expertos de la ASEAN sobre Enfermedades Contagiosas

⁶⁶ ASWGL: Grupo de Trabajo Sectorial de la ASEAN sobre Ganadería

⁶⁷ GARC: Alianza Mundial de Lucha contra la Rabia

segundo informe será transmitido pronto. La orientación del proyecto y el foro contra la rabia en las cuatro provincias piloto (Albay, Camarines Norte, Camarines Sur y Masbate) se han llevado a cabo teniendo como objetivo a los funcionarios y otras partes interesadas involucrados en la vacunación masiva de perros, la vigilancia de la rabia y la gestión de la población canina. Utilizando la primera entrega de 300.000 dosis del banco de vacunas de la OIE financiada por la iniciativa STANDZ, junto con el apoyo financiero para la implementación, las zonas piloto también comenzaron la preparación y llevaron a cabo la vacunación masiva de perros durante este período, con un total combinado de 149.942 perros vacunados a partir de febrero 2015 en Albay, Masbate, Camarines Sur y Camarines Norte.

STRIVES (Iniciativas de Fortalecimiento de los Servicios Veterinarios)

La SRR-SEA ha seguido respaldando el fortalecimiento de los Servicios Veterinarios en los países del Sudeste Asiático a través del Proceso PVS de la OIE. Con los resultados de la Evaluación PVS y los Informes de análisis de brechas PVS, la SRR-SEA ha sido capaz de proporcionar asistencia técnica específica, apoyo financiero, talleres y seminarios para apoyar las recomendaciones del informe.

En relación con el Proceso PVS de la OIE, Myanmar presentó una solicitud oficial para una misión de seguimiento de la Evaluación PVS de la OIE, que luego se llevó a cabo y finalizó en enero de 2015. Además, el proyecto de hermanamiento de laboratorios de la OIE para la brucelosis entre Francia y Tailandia ha llevado al Instituto Nacional de Salud Animal (INAH) en Tailandia a solicitar el reconocimiento como Laboratorio de Referencia de la OIE. La solicitud está siendo procesada por la OIE.

La educación veterinaria de calidad es un elemento clave para que los futuros veterinarios posean las competencias necesarias para integrar los Servicios Veterinarios nacionales. En un esfuerzo por fortalecer las disposiciones de la educación veterinaria en el Sudeste Asiático, la SRR-SEA organizó el seminario de información de la OIE para los establecimientos de educación veterinaria (VEE). Este seminario de medio día se celebró por primera vez en la Universidad de Chulalongkorn (Tailandia) el 20 de marzo de 2015 y luego en la Universiti Putra Malaysia el 10 de abril de 2015.

La SRR-SEA está organizando seminarios de información de la OIE para los veterinarios públicos y médicos veterinarios que ejercen en el Sudeste Asiático con el fin de fomentar la cooperación entre estos dos sectores, y al mismo tiempo mejorar su conocimiento de estas normas. La SRR-SEA colaboró con la Asociación Médica Veterinaria tailandesa y el Departamento de Desarrollo Ganadero para organizar los seminarios de información de la OIE para los médicos veterinarios en Tailandia el 3 de abril de 2015. También colaboró con la Asociación de Veterinarios de Malasia y el Departamento de Servicios Veterinarios para organizar otro seminario en Malasia el 11 de abril de 2015.

Reconociendo la importancia de la capacitación del personal de laboratorio en el ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo, la SRR-SEA continúa organizando dicha formación para el personal de los laboratorios de diagnóstico veterinario. El primer curso de capacitación se realizó en el NIAH en Tailandia del 21 a 23 de abril de 2015. Durante la formación, el personal de laboratorio aprendió sobre salud y seguridad en el laboratorio, así como la forma de llevar a cabo su propia evaluación de riesgos y elaborar una política de salud y de seguridad actualizada para el NIAH. La SRR-SEA trabajará con el NIAH para garantizar que estas directrices de salud y seguridad se desarrollen e implementen.

La SRR-SEA realizó un taller subregional sobre el Proceso PVS de la OIE en Bali (Indonesia) del 28 al 30 abril de 2015. Los objetivos del taller fueron alcanzados con éxito e incluían: (a) el debate de las recomendaciones y conclusiones de misiones de Evaluación PVS y Análisis de brechas PVS anteriores; (b) el reconocimiento y la discusión de los avances y resultados alcanzados, así como las mejores prácticas y enfoques en el fortalecimiento de sus Servicios Veterinarios; (c) la

facilitación y promoción de la colaboración entre los Servicios Veterinarios de los Estados Miembros de la ASEAN en la superación de las brechas subregionales comunes; y (d) recomendaciones para la consideración de la OIE y de los países en cuanto a las actividades actuales y futuras del Proceso PVS de la OIE en la subregión.

6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 85.^a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, a celebrarse en mayo de 2017

Se propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario a los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 85.^a Sesión General:

– “Educación Veterinaria: el camino hacia la acreditación internacional.” (Basándose en la Conferencia mundial de 2013 para examinar las normas de las escuelas veterinarias y la acreditación con el fin de implementar una acreditación internacional)

7. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 29^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, que se celebrará en Mongolia en septiembre de 2015

Se aprobó el siguiente tema técnico (sin cuestionario) para la 29^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía:

– “¿Cómo podemos avanzar en la cooperación entre el sector de la sanidad animal y la salud pública?”

8. Organización de la 29.^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, que se celebrará en Ulaanbaatar, Mongolia, del 14 al 18 de septiembre de 2015

La Dra. Bolortuya Purevsuren, Delegada de Mongolia, informó a la Comisión Regional que su país aceptaba albergar la 29^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, que se celebrará durante la tercera semana de septiembre de 2015 en Ulaanbaatar. Mencionó que la OIE ya había enviado cartas de invitación a todos los Delegados de la región.

Invitó a todos los Delegados de la región a la conferencia e hizo énfasis en la importancia de asistir a este evento que, junto con la Sesión General, es una de las reuniones estatutarias de la OIE y por lo tanto una de las obligaciones de los Delegados de la OIE.

También mencionó el Seminario sobre colaboración público privada de los Servicios Veterinarios que se organizará en el marco de la Conferencia Regional.

El Delegado de Afganistán confirmó que la invitación a Afganistán para participar en la 29.^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía debía ser enviada por vía diplomática.

9. Conclusiones de la 21.^a reunión de la Subcomisión de la OIE para el Control de la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China, celebrada en Manila, Filipinas del 10 al 13 de marzo de 2015

El Dr. Ronello Abila, Representante Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático, presentó un breve resumen de la 21^a reunión de la Subcomisión de la OIE para el Control de la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China que se llevó a cabo en Manila (Filipinas) del 10 al 13 de marzo de 2015. Dijo que el objetivo de la reunión era pasar revista a la evolución reciente de la fiebre aftosa en la región y el mundo entero, evaluar la marcha de los programas, difundir los desarrollos clave y formular recomendaciones sobre temas normativos, estratégicos, técnicos y de gobernanza.

Informó que la reunión había sido inaugurada por la Dra. Monique Eloit, Directora General Adjunta, y el Dr. Davinio Catbagan, Subsecretario de Ganadería en el Departamento de Agricultura de Filipinas.

El Dr. Abila explicó que se había presentado una actualización de la situación global de la fiebre aftosa y de las actividades del Laboratorio Mundial de Referencia para la fiebre aftosa. También se suministró información específica sobre la situación de la fiebre aftosa en la región de Asia. Se hizo hincapié en el riesgo continuo de una epidemia causada por el serotipo A en algunos países del Sudeste Asiático.

Indicó que la reunión había presentado en primicia un vídeo producido por la SRR-SEA con la colaboración de personalidades importantes en el sector de la prevención y el control de la fiebre aftosa en la región. El vídeo hace énfasis en la importancia de la fiebre aftosa en la región y presenta en detalle la función de la SEACFMD y sus socios en la lucha contra la enfermedad.

Además de evocar los tradicionales informes de los países y la presentación de su socio en el primer día, el Dr. Abila mencionó los diferentes documentos técnicos que se habían presentado durante el segundo día, como: (a) pruebas de competencia; (b) investigación sobre fiebre aftosa; (c) comparación de cepas vacunales y seguimiento posvacunación; (d) normas de la OIE sobre fiebre aftosa y aprobación de planes de control nacionales; (e) proyectos de control de la fiebre aftosa apoyados por la OIE en Myanmar y la República Democrática Popular Lao; y (f) la experiencia filipina sobre la obtención y el mantenimiento de la ausencia de fiebre aftosa. Dijo que estas presentaciones habían resaltado aspectos que la SEACFMD debe abordar con el fin de avanzar en el control de la fiebre aftosa en la región. Añadió que, durante las discusiones, los países habían solicitado más ayuda para la preparación de los planes nacionales que serían aprobados por la OIE.

El Dr. Abila en una sesión sobre los riesgos relacionados con el control de la fiebre aftosa en el Sudeste Asiático y China, los participantes se enteraron de los avances a través de un estudio reciente sobre desplazamientos de animales en la región del Alto Mekong. Su había hecho una presentación sobre los factores de riesgo de la fiebre aftosa en el Sudeste Asiático y China, incluyendo los diferentes serotipos y su propagación con el tiempo, los factores de precio, los sistemas de producción y la modificación de los valores r en las pruebas de comparación de cepas vacunales. También fueron presentadas las estrategias para reducir los riesgos, incluyendo la vacunación e intervenciones en los puntos críticos.

Informó que la última sesión del segundo día se concentró en las revisiones de la Hoja de ruta de la SEACFMD para 2020. Se informó a los participantes la lógica utilizada para desarrollar la hoja de ruta, las diferentes iteraciones, así como el marco y las principales estrategias de la hoja de ruta. Se presentó un ejercicio de mapeo de recursos, durante el cual los miembros vieron ejemplos de la utilidad del mapeo de recursos en la región.

El Dr. Abila señaló que las siguientes cuestiones habían sido mencionadas durante el taller del tercer día: necesidad de un enfoque multidisciplinario para el análisis y la colecta y la síntesis de información; necesidad de contar con la participación de responsables políticos de todos los niveles de los departamentos gubernamentales pertinentes; importancia de la elaboración de un plan de emergencia (en particular para los países libres de la enfermedad); necesidad de garantizar la coherencia de los planes para fiebre aftosa nacionales con la Hoja de ruta SEACFMD para 2020; e importancia de las negociaciones bilaterales y multilaterales.

Informó que se había celebrado una sesión especial sobre el concepto “Una sola salud”, con presentaciones sobre las actualizaciones de las normas de la OIE sobre la rabia y la estrategia regional de control de la rabia; asociación del proceso PVS y el marco de seguimiento del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS; actividades tripartitas; y actividades de sanidad animal de la ASEAN. También hubo una presentación sobre los bancos de vacunas de la OIE (fiebre aftosa y rabia).

Finalmente, el Dr. Abila comentó las recomendaciones clave de la reunión, las cuales ayudarán a guiar el trabajo de la campaña de la SEACFMD durante el próximo año. Las recomendaciones clave incluyeron: aprobación del marco estratégico de la tercera edición de la Hoja de ruta de la SEACFMD para 2020 y los componentes relacionados con el calendario; acuerdo para desarrollar una solicitud de reconocimiento de los programas nacionales de control de la fiebre aftosa por parte de la OIE; organización de una reunión de Directores Generales, a mediados de 2015 para revisar el informe final del estudio de desplazamientos de animales en la región del Alto Mekong; acuerdo para mantener y promover el banco de vacunas de la OIE contra la fiebre aftosa; promoción de las misiones de seguimiento de la evaluación PVS por parte de los Países Miembros; y acuerdo para mantener la promoción en los niveles más altos de la ASEAN y a nivel nacional de una mayor participación del sector privado.

10. Informe sobre la Estrategia Regional de Bienestar Animal (RAWS)

El Dr. Gardner Murray, Asesor Especial de la OIE y Presidente del Grupo de Coordinación de la RAWS, comenzó su presentación diciendo que la RAWS, ahora en su segunda edición, ofrece un enfoque integral para apoyar la implementación de las normas de la OIE sobre el bienestar animal y otras normas relacionadas en la región. Añadió que también proporciona un marco útil para el desarrollo de estrategias nacionales de bienestar animal y comentó, con satisfacción, que el modelo había sido utilizado por otras regiones de la OIE, en particular, Europa, Oriente Medio y las Américas.

Dijo que Australia, a través del (ahora) Departamento de Agricultura, ha financiado el desarrollo de la RAWS, incluyendo las reuniones del Grupo de Coordinación de la RAWS, de conformidad con un acuerdo con la OIE.

Informó que el apoyo financiero a la iniciativa RAWS cesaría a finales de mayo de 2015.

Dada la importancia de la RAWS, el Dr. Murray hizo énfasis en la necesidad de que la Comisión Regional considere su futuro, basándose en los logros alcanzados hasta el momento, y apoye un enfoque sostenible para la aplicación regional de buenas prácticas de bienestar animal.

Mencionó que se había enviado una copia completa del informe de la 9ª reunión Grupo de Coordinación de la RAWS a todos los Países Miembros de la Comisión Regional y que estaba disponible en el documento de trabajo proporcionado a todos los participantes.

Luego, el Dr. Murray se refirió a las opciones que consideró el Grupo de Coordinación de la RAWS en su 9ª reunión para apoyar la continuación de la RAWS. Estas incluían, pero no se limitaban a: (a) suprimir el Grupo de Coordinación de la RAWS y promover la aceptación de la RAWS en los países de la región conforme a la visión general Comisión Regional; (b) la Comisión Regional asume toda la responsabilidad de la RAWS y establece un marco de gestión adecuado; y (c) un país asume responsabilidades de la RAWS, como en el modelo australiano, a la vez que señaló que, hasta la fecha, no ha habido manifestaciones de interés en este tipo de enfoque.

El Dr. Murray señaló que en su 9.ª reunión, Grupo de Coordinación de la RAWS consideró, en conjunto, que la Comisión Regional debería asumir plenas responsabilidades para las actividades de la RAWS en curso y debería desarrollar los términos de referencia en base a los términos de referencia existentes, así como un modus operandi. Añadió que el Grupo de Coordinación de la RAWS había sugerido que se formara un grupo asesor para asesorar a la Comisión Regional y la OIE, que los miembros del grupo asesor fueran designados por el Director General de la OIE, y que los miembros se alternaran periódicamente.

Si se eligiera esta opción, el Dr. Murray explicó que la Comisión Regional tendría que examinar el apoyo financiero para las reuniones y, de ser necesario, los pequeños proyectos. La autofinanciación es una opción, al igual que las contribuciones de cada uno de los miembros de la Comisión Regional y la celebración de reuniones en asociación con otras actividades pertinentes

de la OIE. La Secretaría continuará estando a cargo de la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico (Tokio). En caso de que se disponga de financiación, el Grupo de Coordinación de la RAWWS consideraba que un taller regional para los participantes seleccionados debería llevarse a cabo con el fin de desarrollar propuestas específicas para la continuación y las disposiciones transitorias de la RAWWS.

Informó que tras examinar el plan de acción para apoyar a la RAWWS en su 9ª reunión, el Grupo de Coordinación de la RAWWS había acordado que debería simplificarse para que fuese más claro. Se formó un pequeño grupo de redactores para perfeccionar el documento existente.

El Dr. Murray señaló que, según los informes de los miembros y observadores del Grupo de Coordinación de la RAWWS, en los países notificadores se están haciendo progresos significativos en el bienestar animal. Sin embargo, señaló con preocupación que no todos los países habían enviado informes, por lo que es difícil, si no imposible, evaluar la progresión general. Añadió que se recomendó encarecidamente a los países que suministrasen informes anuales cortos, aunque sólo sean de una página. El Dr. Murray declaró que los Puntos focales nacionales de la OIE para el bienestar animal podrían desempeñar un papel clave en este sentido.

Por último, el Dr. Murray dijo que la RAWWS es una iniciativa regional y mundial innovadora e importante y que se debe agradecer por sus esfuerzos a todas las partes que han participado en su desarrollo, pasado y presente. También se debe agradecer al Gobierno de Australia por haber financiado la iniciativa.

El Delegado de Nueva Zelanda agradeció a Australia y declaró que todas las oportunidades futuras deben utilizar estructuras y capacidades existentes, para que financiación futura de los donantes sea utilizada para financiar actividades.

El Delegado de Bután reconoció el apoyo financiero de Australia a la RAWWS y planteó las siguientes preguntas dado que la financiación está a punto de terminar: ¿Cuáles son las estrategias? ¿Qué han hecho los gobiernos de la región para garantizar su sostenibilidad?

El Dr. Murray citó ejemplos de diferentes países, por ejemplo en el campo de la legislación y el desarrollo de estrategias, así como la realización de actividades de capacitación. También destacó diversas acciones que ilustran de manera general el compromiso de los países para mejorar el bienestar animal, de conformidad con las prioridades nacionales y las normas de la OIE.

11. Desafíos del 6.º Plan estratégico de la OIE

El Dr. Mark Schipp, Delegado de Australia y miembro del Consejo, hizo una breve presentación del 6.º Plan estratégico de la OIE y los desafíos futuros.

Empezó comentando aspectos clave como el legado y el impacto del Plan Estratégico sobre las actividades de la OIE. También describió las principales etapas del desarrollo del 6.º Plan estratégico de la OIE, que guiará el trabajo de la OIE durante el período 2016-2020.

Luego, el Dr. Schipp presentó una visión general de los objetivos estratégicos del 6.º Plan estratégico de la OIE, a saber: garantizar la sanidad y el bienestar animal mediante la gestión de riesgos adecuada, fomentar la confianza entre las partes interesadas mediante la comunicación, y perfeccionar las capacidades y la sostenibilidad de los Servicios Veterinarios.

A continuación, describió brevemente las proyecciones de la OIE para 2020, destacando las prioridades principales para el período 2016-2020 que cubre el Plan.

El Dr. Schipp hizo énfasis en los principales desafíos que enfrenta la OIE, como las preocupaciones sanitarias y las cuestiones sociales y ambientales. Al respecto, hizo hincapié en la necesidad de modernizar la gobernanza de la Organización con el fin de garantizar que sus órganos estatutarios estén preparados para enfrentar estos desafíos.

Presentó los diferentes programas y actividades que la OIE había desarrollado o llevará a cabo para responder a estos desafíos con el fin de cumplir con eficacia las expectativas de sus Países Miembros. Asimismo, dio una visión general de algunas de las propuestas para consolidar la excelencia científica de la labor realizada por la OIE. El Dr. Schipp también subrayó el compromiso de la organización con respecto a la transparencia de sus diferentes actividades, destacando la importancia de las herramientas de comunicación y la actualización de los procedimientos para una gestión administrativa eficaz de la OIE.

Recordó a la Comisión Regional la importancia, para la OIE en su conjunto, de cumplir con los objetivos del 6.º Plan estratégico como condición para preservar la credibilidad y la legitimidad de la Organización.

El Dr. Schipp concluyó agradeciendo a los Delegados que contribuyeron al desarrollo del 6.º Plan estratégico de la OIE. Gracias a la excelente labor del Consejo y a los expertos que lo han apoyado, la información recibida permitió el desarrollo de un proyecto final sólido que se adoptará más adelante en la semana.

12. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Asia, Extremo Oriente y Oceanía

El Dr. Neo Mapitse, Jefe adjunto del Departamento de Información y Análisis de Sanidad animal mundial de la OIE, presentó una breve actualización del estado de las notificaciones de los Miembros de la región al 19 de mayo de 2015.

Comenzó facilitando información regional detallada sobre el cumplimiento en la notificación para el 2014 de las enfermedades de los animales terrestres y acuáticos de manera separada. Seguidamente, expuso el porcentaje de Miembros con informes pendientes y les invitó a entregar no solo los reportes del 2014 sino también aquellos de los años anteriores, haciendo énfasis en la importancia para el país/territorio de notificar a tiempo las enfermedades a través de WAHIS, así como el suministro de cualquier información epidemiológica útil para la prevención y el control de enfermedades.

El Dr. Mapitse también presentó una sinopsis de las enfermedades más y menos notificadas en la región en 2014 tanto en animales terrestres como acuáticos.

El Dr. Mapitse destacó la mejora realizada por el Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial, iniciada en 2014, en lo que respecta al procedimiento de verificación de los reportes y describió su impacto en la cantidad y la calidad de la información.

Para finalizar, el Dr. Mapitse presentó la experiencia con mayor éxito en la región con relación a la notificación de enfermedades a la OIE y cerró presentando al equipo del Departamento responsable de la validación de los reportes para Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

13. Propuesta para la designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE

Centro Colaborador de la OIE para el “desarrollo de las capacidades de los Servicios Veterinarios”

Dr. Ayuth Harintharanon, Delegado de Tailandia ante la OIE, presentó a la Comisión Regional una solicitud para que la OIE considere al “Departamento de Desarrollo Pecuario (DLD) en colaboración con el Centro de salud pública veterinaria para Asia y el Pacífico, la Facultad de medicina veterinaria, Universidad de Chiang Mai (CMU)” como un Centro Colaborador de la OIE para el “desarrollo de las capacidades de los Servicios Veterinarios”.

El Dr. Harintharanon hizo una breve presentación del centro y sus actividades y señaló que los detalles completos podían consultarse en el documento de trabajo de la reunión.

La Comisión aprobó la propuesta de Tailandia.

14. Actualización sobre el Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria (VLSP)

El Dr. David Sherman, Coordinador del Programa de apoyo a la legislación veterinaria (VLSP), inició su presentación comentando que dicho Programa de apoyo era un componente del Proceso PVS de la OIE que brindaba a los Países Miembros de la OIE la oportunidad de evaluar la calidad y el alcance de su legislación veterinaria a través de misiones de identificación en materia de legislación veterinaria, así como de seguir realizando esfuerzos para las reformas en materia de legislación bajo Acuerdos específicos.

Explicó que la legislación veterinaria era un elemento fundamental en la infraestructura de una nación, otorgando los poderes y la autoridad necesarios para que los Servicios Veterinarios ejercieran eficientemente sus principales funciones en el ámbito veterinario destinadas a garantizar la seguridad sanitaria y promover el bien público.

El Dr. Sherman destacó que desde la 82ª Sesión General de la OIE celebrada en mayo de 2014, se recibieron seis nuevas solicitudes de misiones de identificación en materia de legislación veterinaria de las cuales cinco en África y una en Asia. Se han completado siete misiones de legislación veterinaria, cuatro en África, una en Asia, una en América y una en Europa. En líneas generales, para el 18 de mayo de 2015, han sido solicitadas 62 misiones de identificación en materia de legislación veterinaria, de las cuales se han realizado 43, y se han recibido 39 informes. Además, se han solicitado 12 Acuerdos sobre legislación veterinaria de los cuales 9 ya han entrado en vigor.

Asimismo, mencionó que la OIE ha estado involucrada activamente en las actividades de armonización regional de la legislación veterinaria en asociación con la AU-IBAR y la FAO en el marco del Programa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Veterinaria en África (VET-GOV). En tal sentido, se sostuvieron dos seminarios destinados a las Comunidades Económicas Regionales sobre la armonización de la legislación en materia de control de enfermedades animales, el primero para los países de la CEEAC en Yaundé, Camerún, del 27 al 31 de octubre de 2014, y el segundo para la IGAD en Jartún, Sudán, del 23 al 27 de noviembre de 2014. Del mismo modo, están programados dos seminarios adicionales para la armonización de la legislación veterinaria regional, uno para la UMA en Túnez, Túnez, del 8 al 12 de junio de 2015 y el otro para la SADC en Maseru, Lesoto, del 6 al 10 de julio del mismo año.

El Dr. Sherman señaló que el tema sobre legislación veterinaria ha sido integrado a los seminarios de capacitación de los puntos focales de la OIE para la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal. Informó que el primer seminario de este tipo se celebró en Hanói, Vietnam, del 24 al 26 de junio de 2014 y estuvo destinado a los puntos focales de la región de Asia, Extremo Oriente y Oceanía. En septiembre de 2015, el curso se llevará a cabo en México y estará dirigido a los puntos focales de la región las Américas, y en noviembre 2015 a Europa.

Seguidamente, mencionó que desde la última Sesión General, se preparó y completó una versión reeditada de la segunda edición del Manual VLSP de Expertos. El mismo está compuesto de tres volúmenes, el Volumen 1 – Technical guidance (Guía Técnica), Volumen 2 – Procedures for veterinary legislation identification missions and veterinary legislation agreements (Procedimientos para la Misiones de Identificación en materia de Legislación Veterinaria y Acuerdos sobre Legislación Veterinaria), y el Volumen 3 – Working examples of primary veterinary legislation (Ejemplos prácticos de leyes fundamentales en materia veterinaria). Actualmente está disponible en inglés, y se está traduciendo al francés y al español.

El Dr. Sherman también informó que del 24 al 26 de marzo de 2015, en París, se llevó a cabo con éxito un seminario de capacitación para los nuevos Expertos VLSP el cual tenía doble propósito. El primero, agrandar el equipo de expertos disponibles para realizar misiones VLSP y el segundo, integrar abogados y juristas al mismo para que en las misiones futuras se incluyan expertos con conocimientos técnicos veterinarios y peritaje legal. Al seminario asistieron un total de 45 participantes, incluyendo 8 expertos veterinarios ya incluidos en el equipo, 12 veterinarios en capacitación y 15 abogados y juristas también en capacitación. Todo el seminario estuvo basado en la versión reeditada de la segunda edición del Manual VLSP para Expertos.

Finalmente, el Dr. Sherman informó que al momento existían 14 solicitudes pendientes de Misiones de identificación VLSP. Se espera que, con el nuevo y ampliado equipo de expertos VLSP disponible, todas estas misiones sean programadas y completadas antes de la 84ª Sesión General.

15. Actualización de los principios generales del concepto de caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento (HHP) en caballos de competencia y estudios de enfermedades pertinentes.

La Dra. Susanne Münstermann, Oficial de proyecto, Departamento científico y técnico de la OIE, comenzó su presentación recordando a los participantes que el Capítulo 4.16 del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*, que describe los principios generales subyacentes al concepto HHP, fue aprobado en mayo de 2014.

La Dra. Münstermann explicó que desde entonces, el concepto se ha desarrollado aún más gracias al Grupo ad hoc sobre los desplazamientos internacionales de caballos para deportes ecuestres y que un modelo de certificado veterinario para los caballos HHP ha sido creado y enviado a los Países Miembros para comentario. Este modelo de certificado describe requisitos zoonosológicos uniformes que se aplicarán a nivel mundial a los desplazamientos temporales de caballos HHP de no más de 90 días.

La Dra. Münstermann luego informó a los participantes que se han desarrollado otros documentos importantes, como directrices para las zonas libres de enfermedades equinas (EDFZ), directrices de bioseguridad y una nota explicativa sobre el certificado veterinario. Estos documentos serán completados y puestos a disposición de los Miembros en paralelo con los comentarios y procesos de adopción.

Igualmente señaló que los principios generales incluidos en el certificado veterinario y en las zonas libres de enfermedades equinas (EDFZ) fueron implementados con éxito durante los Juegos Asiáticos de septiembre/octubre de 2014 en Incheon (Corea).

También informó a los Delegados que un certificado veterinario HHP adaptado ha sido publicado por las Autoridades Veterinarias de Brasil para ser aplicado durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos y a sus correspondientes pruebas preparatorias en 2016 y 2015 respectivamente. Las Autoridades Veterinarias de Brasil preparan también para la ocasión una zona libre de enfermedad equina.

La Dra. Münstermann destacó que otros países han solicitado la asistencia técnica de la OIE para el establecimiento de zonas libres de enfermedades equinas con el fin de albergar eventos ecuestres internacionales en los que puedan participar caballos de Europa y de otros países del mundo, en especial de Azerbaiyán, Turkmenistán y Kazajistán.

Asimismo, añadió que la OIE ha lanzado una convocatoria de propuestas para llevar a cabo estudios científicos y proyectos de investigación sobre la gripe equina, la peste equina y muermo que reforzaran la base científica para la implementación práctica del concepto HHP. Las propuestas de investigación serán seleccionadas a comienzos de junio y el trabajo comenzará poco tiempo después.

La Dra. Münstermann concluyó agradeciendo y felicitando a Corea (Rep. de) por su posición de líder al adoptar los principios del concepto HHP en el momento de formular las medidas de importación y su enfoque ejemplar al establecer una zona libre de enfermedad equina para albergar los Juegos Ecuestres Asiáticos.

16. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

La Dra. Wantanee Kalpravidh, Directora Regional, Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales, Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico, comenzó su presentación explicando que la región de Asia y el Pacífico enfrenta el riesgo de aparición y propagación de enfermedades infecciosas que afectan la producción animal y la salud pública, como resultado del crecimiento de la población, la rápida urbanización, la

intensificación de las explotaciones, la invasión de los bosques y la globalización del comercio de animales y productos derivados, mientras sigue soportando la carga que suponen algunas enfermedades endémicas.

La Dra. Kalpravidh destacó que, con el objetivo global de garantizar la seguridad e inocuidad de los alimentos, incluyendo los medios de subsistencia de las comunidades pobres, y la promoción de la sanidad animal y el bienestar público, se han identificado cinco actividades para la región: (a) apoyar los esfuerzos nacionales en el control de enfermedades contagiosas/síndromes presentes en la región, como la fiebre aftosa, enfermedades de los suidos, rabia e influenza animal; (b) mejorar 'en general' los sistemas nacionales de control de enfermedades; (c) impulsar la cooperación regional y el desarrollo de enfoques regionales y la capacidad de coordinación para el control de las enfermedades emergentes transfronterizas prioritarias, que incluye la epidemiología regional y el desarrollo de las capacidades de los laboratorio y constitución de redes; (d) promover la colaboración entre los sectores de la sanidad animal y la salud humana a través de enfoques multidisciplinarios y multisectoriales para abordar una gama más amplia de factores que originan las enfermedades zoonóticas; y (e) obtener información y difundirla.

La Dra. Kalpravidh concluyó mencionando que con la implementación de las actividades anteriormente señaladas, la FAO reafirma su compromiso con socios como la OIE, la OMS, la ASEAN, la APHCA y la SAARC para respaldar el fortalecimiento de los sistemas existentes de vigilancia de las enfermedades animales y humanas, de prevención y preparación, y de respuesta.

17. Seguimiento sobre la Conferencia Internacional sobre la PPR, celebrada en Abiyán, Côte d'Ivoire, en Marzo de 2015

El Dr. Joseph Domenech, Asesor del Departamento Científico y Técnico de la OIE, recordó a los participantes que siguiendo la Resolución N°24 aprobada por la 82a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE en mayo de 2014, y las recomendaciones del 24º período de sesiones del Comité de Agricultura de la FAO (COAG) y del 150º período de sesiones del Consejo de la FAO a finales de 2014, una Conferencia Internacional de la FAO y la OIE para el Control y la Erradicación de la Peste de los Pequeños Rumiantes (PPR) se celebró en Abiyán, Côte d'Ivoire, del 31 de marzo al 2 de abril de 2015. El objetivo principal fue presentar la Estrategia Global para el Control y la Erradicación de la enfermedad, preparada por la OIE y la FAO. La adopción de esta estrategia por los participantes ha sentado las bases para la puesta en marcha de un programa conjunto OIE FAO para el control y la erradicación de la PPR hacia el 2030.

18. Propuesta de candidatos para la elección (sesión a puerta cerrada)

Mesa de la Comisión Regional:

Los Delegados de la región acordaron en proponer los siguientes nombres:

Presidente:	Dr. Zhang Zhongqiu (China (Rep. Pop. de))
Vicepresidente:	Dr. Sen Sovann (Camboya)
Vicepresidente:	Dr. Keshav Prasad Premy (Nepal)
Secretario General:	Dr. Matthew Stone (Nueva Zelanda)

Consejo:

Los Delegados de la región acordaron en proponer los siguientes nombres:

Dr. Mark Schipp (Australia)
Dr. Toshiro Kawashima (Japón)

Comisiones Especializadas:

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

Los Delegados de la región acordaron en proponer los siguientes nombres:

Dr. Masatsugu Okita (Japón)
Prof. Stuart MacDiarmid (Nueva Zelanda)

Comisión científica para las enfermedades de los animales

Los Delegados de la región acordaron en proponer los siguientes nombres:

Dr. Jef Hammond (Australia)
Dr. Zhiliang Wang (China (Rep. Pop. de))

Comisión de Normas Biológicas

Los Delegados de la región acordaron en proponer los siguientes nombres:

Dr. Peter Daniels (Australia)
Dr. Hualan Chen (China (Rep. Pop. de))

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

Los Delegados de la región acordaron en proponer los siguientes nombres:

Dr. Ingo Ernst (Australia)
Prof. Dato' Dr. Mohammed Shariff bin Mohamed Din (Malasia)

Se levantó la sesión a las 7: 00 p.m.

.../Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE
PARA ASIA, EXTREMO ORIENTE Y OCEANÍA**

París, lunes 25 de mayo de 2015

Agenda

1. Adopción de la agenda;
2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE;
3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, incluido el desarrollo del Marco para el Programa de Trabajo Regional 2016-2020;
4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico;
5. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático;
6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, a celebrarse en mayo de 2017;
7. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 29ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, que se celebrará en Mongolia en septiembre de 2015;
8. Organización de la 29ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, que se celebrará en Ulaanbaatar, Mongolia, del 14 al 18 de septiembre de 2015;
9. Conclusiones de la 21ª reunión de la Subcomisión de la OIE para el Control de la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China, celebrada en Manila, Filipinas del 10 al 13 de marzo de 2015;
10. Informe sobre la Estrategia Regional de Bienestar Animal (RAWS);
11. Desafíos del 6.º Plan estratégico de la OIE;
12. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Asia, Extremo Oriente y Oceanía;
13. Propuesta para la designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE;
14. Actualización sobre el Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria (VLSP);
15. Actualización de los principios generales del concepto de caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento (HHP) en caballos de competencia y estudios de enfermedades pertinentes;
16. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE;
17. Seguimiento sobre la Conferencia Internacional sobre la PPR, celebrada en Abiyán, Côte d'Ivoire, en Marzo de 2015;
18. Propuesta de candidatos para la elección.

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA EUROPA**

París, 25 de mayo de 2015

La Comisión Regional de la OIE para Europa se reunió el 25 de mayo de 2015 en la Maison de la Chimie, París, a las 2:00 p.m. Asistieron a la reunión 121 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 46 Miembros de la Comisión y representantes de 10 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Alemania, Andorra, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, Checa (Rep.), Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Ex-Rep. Yug. de Macedonia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Moldavia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Rusia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania, Uzbekistán.

Organizaciones internacionales y regionales: Consejo de la Unión Europea, Comisión Europea, CEE⁶⁸, FAO, FEEVA⁶⁹, FESASS⁷⁰, FVE⁷¹, IZSAM⁷², IZSLER⁷³, IZSVE⁷⁴.

Presidió la reunión el Dr. Ago Pärtel (Estonia), Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa, asistido por el Dr. Ivan Bisiuk (Ucrania), Vicepresidente de la Comisión, el Dr. Lucio Carbajo Goñi (España), Vicepresidente de la Comisión, el Dr. Budimir Plavšić (Serbia), Secretario General de la Comisión, el profesor Nikola T. Belev, Representante Regional para Europa del Este y Presidente honorario de la Comisión Regional de la OIE para Europa, y la Dra. Nadège Leboucq, Representante Subregional de la OIE en Bruselas.

El Presidente dio la bienvenida a los Delegados, a los observadores y a los representantes de las organizaciones regionales e internacionales.

1. Adopción de la agenda

El temario, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad. No obstante, se añadió el punto acerca del seguimiento de la Conferencia internacional sobre la peste de pequeños rumiantes celebrada en Abiyán, Côte d'Ivoire, en marzo de 2015.

⁶⁸ CEE: Comisión Económica de Eurasia

⁶⁹ FEEVA: Federación de Asociaciones Veterinarias Equinas Europeas

⁷⁰ FESASS: Federación Europea para la Sanidad Animal y la Seguridad Sanitaria

⁷¹ FVE: Federación de Veterinarios de Europa

⁷² IZSAM: Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise

⁷³ IZSLER: Istituto Zooprofilattico Sperimentale della Lombardia e dell'Emilia Romagna

⁷⁴ IZSVE: Istituto Zooprofilattico Sperimentale delle Venezie

2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

La Dra. Karin Schwabenbauer, Delegada de Alemania y Presidenta de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, hizo una breve presentación de los principales asuntos que trató el Consejo. Informó a los participantes que el Consejo se reúne tres veces al año.

Acercas de la 83ª Sesión General, la Dra. Schwabenbauer informó que el Consejo había aprobado la lista de invitados de honor a la ceremonia de apertura, así como la lista de organizaciones internacionales invitadas a presentar sus actividades. El Consejo examinó los proyectos de acuerdos con Interpol y la Organización Mundial de Aduanas, y un acuerdo revisado con la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana (UA/IBAR).

Acercas de las elecciones, la Dra. Schwabenbauer comentó que el Consejo había aceptado realizar un seguimiento sistemático del quórum y recordar a los Delegados la importancia de su presencia durante el proceso de votación con el fin de alcanzar un quórum.

Sobre las elecciones que se celebrarán durante la 83ª Sesión General, dijo que, tras considerar la necesidad de mantener o incluso mejorar la calidad del trabajo de las Comisiones especializadas, el Consejo había apoyado la propuesta de que las competencias críticas, el compromiso y el equilibrio geográfico de los candidatos, entre otros criterios, eran importantes para que esta mejora se llevara a cabo. Explicó que el Consejo examinó las candidaturas con el fin de dar su opinión sobre su elegibilidad.

También declaró que el Consejo había tenido la oportunidad de entrevistar a la única candidata para el cargo de Director General, la Dra. Monique Eloit, candidata oficial de Francia y de la Unión Europea, y que había reconocido sus méritos profesionales para ocupar el cargo.

Sobre el 6.º Plan estratégico de la OIE, indicó que el Consejo había trabajado en estrecha colaboración en la redacción del documento. El documento fue revisado en detalle, para garantizar tanto el contenido general como la coherencia entre los distintos capítulos. Recordó a los participantes que el proyecto de Plan Estratégico había sido presentado en la reunión de la Comisión Regional durante la 82ª Sesión General y se había discutido en las Mesas de las Comisiones Regionales, contando con la contribución, cuando fuera posible, de los miembros del Consejo de estas regiones. El Consejo validó la versión final del proyecto del 6.º Plan estratégico en la reunión del Consejo celebrada en febrero de 2015, con miras a su presentación ante la Asamblea para aprobación este año.

La Dra. Schwabenbauer también informó a los participantes que, en la reunión del Consejo de octubre de 2014, el Director General había sugerido la preparación de una Resolución para aumentar el número de miembros de las comisiones especializadas, pasando de seis a ocho, con el fin de permitir una mejor distribución de la carga de trabajo entre los expertos, mejorar el equilibrio geográfico dentro de las Comisiones y permitir que todos los miembros elegidos cumplan con el requisito de estar físicamente presentes en todas las reuniones. El Consejo decidió no adoptar la propuesta de aumentar el número de expertos, pero validó la propuesta de un proyecto de Resolución que establezca un sistema de evaluación, que se presentará a la Asamblea Mundial de Delegados para su aprobación.

La Dra. Schwabenbauer también evocó algunos asuntos administrativos y financieros, como el informe de actividades del Director General y el presupuesto revisado para 2015, que será presentado a la Asamblea Mundial de Delegados. También informó que el Consejo había aprobado el proyecto de resolución y el proyecto de Reglamento de la Caja común de pensión del personal de las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE. El aumento de las contribuciones propuesto para el año 2016 fue discutido a la luz de los presupuestos de años anteriores y del Proyecto del 6.º Plan estratégico.

Por último, comentó que el Consejo había aprobado el interés de la OIE en el tema de los reptiles, con respecto al bienestar y a la sanidad animal y la inocuidad de los alimentos. Este punto sólo será tratado si la OIE logra implementar una asociación con el sector privado para financiar un Grupo *ad hoc* y si un comisionado se dedica al tema.

3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa

El Dr. Ago Pärtel, Delegado de Estonia y Presidente de la Comisión Regional, presentó un informe sobre las actividades de la Comisión Regional, así como la composición actual de la Mesa: Presidente, Dr. A. Pärtel (Estonia); Vicepresidente, Dr. I. Bisiuk (Ucrania); segundo Vicepresidente, Dr. L. Carbajo Goñi (España); y Secretario General, Dr. B. Plavšić (Serbia). También explicó que la Representación Regional para Europa del Este basada en Sofía (Bulgaria), la Representación Regional en Moscú (Rusia), la Representación Subregional en Bruselas (Bélgica) y la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de la OIE de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana (Kazajstán) facilitarían un resumen de sus actividades.

El Dr. Pärtel comentó que, en cumplimiento de los Textos fundamentales de la OIE, la Comisión Regional de la OIE para Europa había celebrado su 26ª Conferencia en Berna (Suiza) en septiembre de 2014, en la que examinó y debatió cuestiones de sanidad animal, bienestar animal e inocuidad de los alimentos derivados de la producción animal en Europa. La Conferencia contó con la participación de 36 Estados Miembros (de un total de 53), así como de otras partes interesadas en la región. Entre los principales resultados de la Conferencia, cabe destacar dos recomendaciones técnicas: una sobre la “Sanidad animal a la luz de los desastres naturales y el bioterrorismo” y la otra sobre la “Diarrea epidémica porcina: situación mundial actual y posible amenaza para Europa”. Estaba previsto someter ambas recomendaciones a consideración de la Asamblea Mundial de Delegados para su aprobación en mayo de 2015, y se esperaba que después fueran dos hojas de ruta importantes para la Comisión Regional de la OIE para Europa.

Se decidió que el mecanismo de coordinación continua para una posición regional común sería administrado por un Grupo Especial. Este Grupo está integrado por los Delegados de la Mesa de la Comisión Regional de la OIE, los Delegados de Rusia, Serbia, Noruega, Austria, Francia y un representante de la Comisión Europea. La Comisión Regional ha organizado dos reuniones del Grupo Especial –una en Madrid (España) en diciembre de 2014 y la otra en Oslo (Noruega) en abril de 2015– a fin de debatir el modo de funcionamiento del Grupo Especial y los posibles temas de una posición regional conjunta.

Además, el Dr. Pärtel, en su calidad de Presidente de la Mesa de la Comisión Regional de la OIE para Europa, participó en: (i) un seminario regional de la OIE dirigido a los Puntos focales nacionales para la comunicación, celebrado en Tallinn (Estonia) del 1 al 3 de julio de 2014; (ii) el Grupo permanente de expertos en peste porcina africana en la región del Báltico y Europa del Este bajo los auspicios del GF-TADs: –primera reunión sobre el control de la peste porcina africana en el jabalí salvaje, celebrada en Minsk (Belarús) los días 2 y 3 de diciembre de 2014; segunda reunión sobre el tema de la bioseguridad en la producción comercial porcina y las pequeñas explotaciones, celebrada en Tallinn (Estonia) los días 11 y 12 de febrero de 2015.

El Dr. Pärtel concluyó mencionado que las principales tareas de la Comisión Regional de la OIE eran: (i) presentar las actividades técnicas y de creación de capacidades de la OIE en la región; (ii) seleccionar los temas técnicos (con cuestionario) que se propondría incluir en los temarios de la Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados y la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa (Portugal, septiembre de 2016); (iii) proponer nuevos Centros colaboradores; y (iv) coordinar la propuesta de los candidatos regionales para la elección de la nueva Mesa de la Comisión Regional. Este temario se implementará en estrecha colaboración con las representaciones de la OIE de la región.

4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Europa del Este, la Representación Subregional de la OIE en Bruselas, la Representación Regional de la OIE en Moscú y la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de la OIE de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana

La Dra. Nadège Leboucq, Representante Subregional de la OIE en Bruselas, presentó el programa de trabajo de todas las representaciones regionales y subregionales de la OIE y de la Oficina en Europa, en nombre del profesor N. Belev, Representante Regional de la OIE para Europa del Este (Sofía, Bulgaria), el Dr. K. Lukauskas, Representante Regional de la OIE en Moscú (Rusia), y el Dr. Mereke Taitubayev, Jefe de la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de la OIE de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana, Kazajstán (OSR Astana).

Empezó describiendo las actividades que la Representación Regional de la OIE ha llevado a cabo en Europa del Este, resaltando la labor del Prof. N. Belev para el mantenimiento de un diálogo regular con las más altas autoridades de la región.

Explicó que la Representación Regional para Europa del Este está compuesta por el Prof. N. Belev (Representante Regional), el Dr. A. Miteva (asistente técnico) y la Sra. R. Kostova (secretaria).

Seguidamente, describió las diferentes actividades en las que había participado la Representación Regional para Europa del Este, incluyendo: la 62ª Asamblea General del Consejo Internacional de la Caza y Conservación de la Fauna (CIC) en Bulgaria en abril de 2015; un seminario en la Universidad de Trakia en Bulgaria en el marco del programa de Máster en Administración Veterinaria; participación en el Taller de Bienestar Animal “Mejorar el bienestar animal: en enfoque práctico”, organizado por la Federación de Veterinarios de Europa (FVE), en cooperación con la Dirección General de Sanidad y Consumidores de la Comisión Europea (DG SANTE), la Unión de Veterinarios de Bulgaria (UVB) y el Organismo de Inocuidad de los Alimentos de Bulgaria (25-26 de marzo de 2015, Stara Zagora, Bulgaria); participación en la reunión del Consejo Consultivo Veterinario del Ministerio búlgaro de Agricultura y Alimentos, celebrada en Sofía (Bulgaria) el 2 de abril de 2015.

La Dra. Leboucq informó que, durante el segundo semestre de 2015, la labor de la Representación Regional de la OIE en Europa del Este se centraría en apoyar las actividades de los Puntos focales nacionales y en participar en las Conferencias mundiales de la OIE.

Seguidamente, la Dra. Leboucq abordó el programa de trabajo de la Representación Subregional en Bruselas (RSR Bruselas) para 2015. Empezó mencionando que el equipo de la RSR Bruselas, compuesto previamente por el Dr. S. de la Rocque, el Dr. S. Ralchev y la Dra. N. Leboucq, se había reforzado con la incorporación del Sr. O. Stucke, puesto a disposición de la OIE por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para que se encargara de los asuntos relativos a la comunicación de riesgos.

Explicó que el programa de trabajo de la RSR Bruselas proseguía la labor llevada a cabo en los años anteriores y estaba centrada en las principales áreas de intervención:

- Participación en las actividades regionales de la OIE en Europa, cuando procede, en colaboración con las representaciones de la OIE y la Oficina en Sofía, Moscú y Astana. La RSR Bruselas, en su condición de secretaria de la Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar Animal para Europa, continuó implementando el Plan de acción 2014-2016 de la plataforma y, en este marco: (a) había preparado y organizado una primera serie de talleres de “capacitación de formadores” en bienestar animal durante el transporte y sacrificio (Georgia, marzo, abril y mayo de 2015) dirigidos a seis países de habla rusa, sobre la base del programa emblemático de la OIE de Mejora del bienestar animal (AWP); (b) había preparado y organizado la cuarta reunión del Grupo Directivo de la plataforma (Serbia, mayo de 2015), que sirvió para validar los programas del primer semestre de 2015 y del segundo semestre de 2015; y (c) había actualizado el sitio web de la plataforma (<http://rpawe.oie.int>), con la inclusión de ejemplos de las mejores prácticas y experiencias de los países sobre el terreno.

- Enlace con las instituciones y organizaciones con sede en Bruselas, mediante reuniones de trabajo principalmente sobre cuestiones europeas (pero a veces también mundiales). Durante el primer semestre de 2015, la RSR Bruselas ha participado en unas 20 reuniones de coordinación con las instituciones asociadas (entre las cuales, la Comisión Europea, la FVE, la OMA y la OTAN⁷⁵). La RSR Bruselas también ayudó a preparar el acuerdo revisado con la OMA y el intercambio de cartas con la OTAN.
- Implementación del programa de trabajo conjunto OIE-OMS en el marco del enfoque “Una Sola Salud”: basado en el documento sobre el marco operativo de combinación de herramientas de la OMS y la OIE para mejorar el control de los riesgos sanitarios a nivel mundial en la interfaz hombre-animal: “WHO-OIE Operational framework for good governance at the human-animal interface: bridging WHO and OIE tools for the assessment of national capacities”, documento publicado en 2014. Ambas organizaciones están preparando talleres nacionales en varias regiones del mundo.
- Implementación del programa de actividades del GF-TADs para Europa, en particular en relación con la peste porcina africana: la RSR Bruselas se encarga de la secretaría para el Grupo Permanente de Expertos en peste porcina africana en el Báltico y Europa del Este, cuyo objeto es definir medidas coordinadas de control entre los siete países infectados. La segunda reunión del grupo (Estonia, febrero de 2015) giró en torno a la bioseguridad en los sistemas de producción porcina (incluidos los sistemas de traspatio); durante la reunión, se decidió organizar misiones de expertos en los siete países en cuestión para obtener una comprensión más clara de las medidas de control que se están aplicando localmente y, si procede, formular recomendaciones de mejoras.
- Contribución a la labor de los Grupos de trabajo del GF-TADs a nivel mundial sobre la fiebre aftosa y la peste de pequeños rumiantes. En este marco, la RSR Bruselas participó en las reuniones regulares de estos dos grupos, que condujeron a: (a) organización de la 6^{ta} reunión de la Hoja de Ruta para la erradicación de la fiebre aftosa en Eurasia del Este (Kazajstán, abril de 2015), (b) la organización de un reunión de expertos en fiebre aftosa para elaborar una guía para los países con objeto de evaluar el impacto socio-económico de la enfermedad; y (c) la redacción de la Estrategia mundial de control y erradicación de la peste de pequeños rumiantes, adoptada en la primera Conferencia Internacional para el Control y Erradicación de la Peste de Pequeños Rumiantes (Côte d’Ivoire, marzo de 2015).

La Dra. Leboucq explicó que, durante el segundo semestre de 2015, el programa de actividades de la RSR Bruselas incluiría los siguientes puntos: (a) apoyo técnico según se requiera para los cuatro seminarios dirigidos a los Puntos focales nacionales (animales acuáticos, bienestar animal, inocuidad de los alimentos derivados de la producción animal y laboratorios veterinarios); (b) continuación de las actividades de la Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar Animal para Europa y, en particular, la organización de un taller de gestión de la población de perros callejeros para los países de Eurasia occidental (Kirguistán, octubre de 2015) y el lanzamiento de una campaña de sensibilización sobre los perros callejeros en los países balcánicos, centrada en la propiedad responsable de los perros a fin de reducir el abandono de animales. Por último, la RSR Bruselas se encargará de organizar un evento en el Parlamento Europeo en octubre de 2015 para resaltar una vez más a su atención el mandato y actividades de la OIE.

Con respecto a las actividades de la Representación Regional de la OIE en Moscú (RR Moscú) para 2015, la Dra. Leboucq explicó que la Representación Regional en Moscú había brindado asesoramiento técnico y participado en varias reuniones, por ejemplo, la reunión del Grupo Permanente de Expertos en peste porcina africana en la región del Báltico y Europa del Este y el Taller sobre el procedimiento de la OIE para el reconocimiento oficial del estatus sanitario de los Países Miembros y para la validación de los programas nacionales oficiales de control de la fiebre aftosa, celebrado en Astana (Kazajstán) los días 26 y 27 de marzo de 2015.

En lo referente a las actividades previstas por la RR Moscú para 2015, la Dra. Leboucq observó que estaban enfocadas a apoyar las actividades de los puntos focales nacionales.

⁷⁵ OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

La Dra. Leboucq declaró que la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de la OIE para la Fiebre Aftosa en Astana (OSR Astana) había participado en varias actividades durante el periodo que abarca el presente informe, incluidas la reunión del Consejo Intergubernamental para la cooperación en el ámbito veterinario entre los Jefes de los Servicios Veterinarios de los países miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), celebrada en Sochi (Rusia) los días 19 y 20 de febrero de 2015; la conferencia de prensa sobre el Día Mundial de la Salud “Inocuidad de los alimentos 2015” en Astana (Kazajstán) el 7 de abril de 2015; y la sexta Reunión Regional de Hoja de ruta para la fiebre aftosa en Eurasia occidental, celebrada en Almaty (Kazajstán) del 28 al 30 de abril de 2015.

5. Desafíos del 6.º Plan estratégico de la OIE

La Dra. Karin Schwabenbauer hizo una breve presentación del 6.º Plan estratégico de la OIE y los desafíos futuros.

Empezó comentando aspectos clave como el legado y el impacto del Plan Estratégico sobre las actividades de la OIE. También describió las principales etapas del desarrollo del 6.º Plan estratégico de la OIE, que guiará el trabajo de la OIE durante el período 2016-2020.

Luego, la Dra. Schwabenbauer presentó una visión general de los objetivos estratégicos del 6.º Plan estratégico de la OIE, a saber: garantizar la sanidad y el bienestar animal mediante la gestión de riesgos adecuada, fomentar la confianza entre las partes interesadas mediante la comunicación, y perfeccionar las capacidades y la sostenibilidad de los Servicios Veterinarios.

A continuación, describió brevemente las proyecciones de la OIE para 2020, destacando las prioridades principales para el período 2016-2020 que cubre el Plan.

La Dra. Schwabenbauer hizo énfasis en los principales desafíos que enfrenta la OIE, como las preocupaciones sanitarias y las cuestiones sociales y ambientales. Al respecto, hizo hincapié en la necesidad de modernizar la gobernanza de la Organización con el fin de garantizar que sus órganos estatutarios estén preparados para enfrentar estos desafíos.

Presentó los diferentes programas y actividades que la OIE había desarrollado o llevará a cabo para responder a estos desafíos con el fin de cumplir con eficacia las expectativas de sus Países Miembros. Asimismo, dio una visión general de algunas de las propuestas para consolidar la excelencia científica de la labor realizada por la OIE. La Dra. Schwabenbauer también subrayó el compromiso de la organización con respecto a la transparencia de sus diferentes actividades, destacando la importancia de las herramientas de comunicación y la actualización de los procedimientos para una gestión administrativa eficaz de la OIE.

Recordó a la Comisión Regional la importancia, para la OIE en su conjunto, de cumplir con los objetivos del 6.º Plan estratégico como condición para preservar la credibilidad y la legitimidad de la Organización.

La Dra. Schwabenbauer concluyó agradeciendo a los Delegados que contribuyeron al desarrollo del 6.º Plan estratégico de la OIE. Gracias a la excelente labor del Consejo y a los expertos que lo han apoyado, la información recibida permitió el desarrollo de un proyecto final sólido que se adoptará más adelante en la semana.

6. Actualización sobre el Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria

El Dr. David Sherman, Coordinador del Programa de apoyo a la legislación veterinaria (VLSP), inició su presentación comentando que dicho Programa de apoyo era un componente del Proceso PVS de la OIE que brindaba a los Países Miembros de la OIE la oportunidad de evaluar la calidad y el alcance de su legislación veterinaria a través de misiones de identificación en materia de legislación veterinaria, así como de seguir realizando esfuerzos para las reformas en materia de legislación bajo Acuerdos específicos.

Explicó que la legislación veterinaria era un elemento fundamental en la infraestructura de una nación el cual otorgaba los poderes y la autoridad necesarios para que los Servicios Veterinarios ejercieran eficientemente sus principales funciones en el ámbito veterinario destinadas a garantizar la seguridad sanitaria y promover el bien público.

El Dr. Sherman destacó que desde la 82ª Sesión General de la OIE celebrada en mayo de 2014, se recibieron seis nuevas solicitudes de misiones de identificación en materia de legislación veterinaria de las cuales cinco en África y una en Asia. Se han completado siete misiones de legislación veterinaria, cuatro en África, una en Asia, una en América y una en Europa. En líneas generales, para el 18 de mayo de 2015, han sido solicitadas 62 misiones de identificación en materia de legislación veterinaria, de las cuales se han realizado 43, y se han recibido 39 reportes. Además, se han solicitado 12 Acuerdos sobre legislación veterinaria de los cuales 9 ya han entrado en vigor.

Asimismo, mencionó que la OIE ha estado involucrada activamente en las actividades de armonización regional de la legislación veterinaria en asociación con la AU-IBAR y la FAO en el marco del Programa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Veterinaria en África (VET-GOV). En tal sentido, se sostuvieron dos seminarios destinados a las Comunidades Económicas Regionales sobre la armonización de la legislación en materia de control de enfermedades animales, el primero para los países de la CEEAC en Yaundé, Camerún, del 27 al 31 de octubre de 2014, y el segundo para la IGAD en Jartún, Sudán, del 23 al 27 de noviembre de 2014. Del mismo modo, están programados dos seminarios adicionales para la armonización de la legislación veterinaria regional, uno para la UMA en Túnez, Túnez, del 8 al 12 de junio de 2015 y el otro para la SADC en Maseru, Lesoto, del 6 al 10 de julio del mismo año.

El Dr. Sherman señaló que el tema sobre legislación veterinaria ha sido integrado a los seminarios de capacitación de los puntos focales de la OIE para la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal. Informó que el primer seminario de este tipo se celebró en Hanói, Vietnam, del 24 al 26 de junio de 2014 y estuvo destinado a los puntos focales de la región de Asia, Extremo Oriente y Oceanía. En septiembre de 2015, el curso se llevará a cabo en México y estará dirigido a los puntos focales de la región las Américas, y en noviembre 2015 a Europa.

Seguidamente, mencionó que desde la última Sesión General, se preparó y completó una versión reeditada de la segunda edición del Manual VLSP de Expertos. El mismo está compuesto de tres volúmenes, el Volumen 1 – *Technical guidance* (Guía Técnica), Volumen 2 – *Procedures for veterinary legislation identification missions and veterinary legislation agreements* (Procedimientos para la Misiones de Identificación en materia de Legislación Veterinaria y Acuerdos sobre Legislación Veterinaria), y el Volumen 3 – *Working examples of primary veterinary legislation* (Ejemplos prácticos de leyes fundamentales en materia veterinaria). Actualmente está disponible en inglés, y se está traduciendo al francés y al español.

El Dr. Sherman también informó que del 24 al 26 de marzo de 2015, en París, se llevó a cabo con éxito un seminario de capacitación para los nuevos Expertos VLSP el cual tenía doble propósito. El primero, agrandar el equipo de expertos disponibles para realizar misiones VLSP y el segundo, integrar abogados y juristas al mismo para que en las misiones futuras se incluyan expertos con conocimientos técnicos veterinarios y peritaje legal. Al seminario asistieron un total de 45 participantes incluyendo 8 expertos veterinarios ya incluidos en el equipo, 12 veterinarios en capacitación y 15 abogados y juristas también en capacitación. Todo el seminario estuvo basado en la versión reeditada de la segunda edición del Manual VLSP para Expertos.

Finalmente, el Dr. Sherman informó que al momento existían 14 solicitudes pendientes de Misiones de identificación VLSP. Se espera que, con el nuevo y ampliado equipo de expertos VLSP disponible, todas estas misiones sean programadas y completadas antes de la 84ª Sesión General.

El Reino Unido planteó una cuestión sobre la coordinación en materia de legislación veterinaria con otras organizaciones internacionales, tales como la FAO y el Banco Mundial, haciendo referencia en particular a los resultados de la Conferencia Mundial de la OIE sobre la Legislación Veterinaria celebrada en Djerba (Túnez) en 2010.

El Dr. Sherman indicó que no existía un acuerdo formal con otras organizaciones para trabajar sobre la legislación veterinaria, pero señaló que varios expertos del programa VLSP de la OIE que conducen misiones PVS sobre la legislación proceden de organizaciones como la FAO y el Banco Mundial. Los expertos de la FAO y el Banco Mundial, en particular, recibieron una formación durante el seminario VLSP organizado por la OIE en marzo de 2015.

7. Actualización de los principios generales del concepto de excelente estado sanitario y alto rendimiento (HHP) en caballos de competencia y estudios de enfermedades pertinentes

La Dra. Susanne Münstermann, Oficial de proyecto, Departamento científico y técnico de la OIE, comenzó su presentación recordando a los participantes que el Capítulo 4.16 del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*, que describe los principios generales subyacentes al concepto HHP, fue aprobado en mayo de 2014.

La Dra. Münstermann explicó que desde entonces, el concepto se ha desarrollado aún más gracias al Grupo *ad hoc* sobre los desplazamientos internacionales de caballos para deportes ecuestres y que un modelo de certificado veterinario para los caballos HHP ha sido creado y enviado a los Países Miembros para comentario. Este modelo de certificado describe requisitos zoonosológicos uniformes que se aplicarán a nivel mundial a los desplazamientos temporales de caballos HHP de no más de 90 días.

La Dra. Münstermann luego informó a los participantes que se han desarrollado otros documentos importantes, como directrices para las zonas libres de enfermedades equinas (EDFZ), directrices de bioseguridad y una nota explicativa sobre el certificado veterinario. Estos documentos serán completados y puestos a disposición de los Miembros en paralelo con los comentarios y procesos de adopción.

Igualmente señaló que los principios generales incluidos en el certificado veterinario y en las zonas libres de enfermedades equinas (EDFZ) fueron implementados con éxito durante los Juegos Asiáticos de septiembre/octubre de 2014 en Incheon (Corea).

También informó a los Delegados que un certificado veterinario HHP adaptado ha sido publicado por las Autoridades Veterinarias de Brasil para ser aplicado durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos y a sus correspondientes pruebas preparatorias en 2016 y 2015 respectivamente. Las Autoridades Veterinarias de Brasil preparan también para la ocasión una zona libre de enfermedad equina.

La Dra. Münstermann destacó que otros países han solicitado la asistencia técnica de la OIE para el establecimiento de zonas libres de enfermedades equinas con el fin de albergar eventos ecuestres internacionales en los que puedan participar caballos de Europa y de otros países del mundo, en especial de Azerbaiyán, Turkmenistán y Kazajistán.

Asimismo, añadió que la OIE ha lanzado una convocatoria de propuestas para llevar a cabo estudios científicos y proyectos de investigación sobre la gripe equina, la peste equina y muermo que reforzaran la base científica para la implementación práctica del concepto HHP. Las propuestas de investigación serán seleccionadas a comienzos de junio y el trabajo comenzará poco tiempo después.

La Dra. Münstermann concluyó indicando que el concepto HHP está en consonancia con la libre circulación de los caballos registrados en la UE y que, por cierto, la intención es de extender este movimiento más allá de los 28 Estados Miembros de la UE y de sus terceros países aprobados, en particular en la región del Este y fuera de la UE.

Añadió que, durante la Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa en Berna, en septiembre de 2014, se hizo una presentación más completa del concepto y de las herramientas que lo acompañan.

8. Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre peste de pequeños rumiantes celebrada en Abiyán, Côte d'Ivoire, en marzo de 2015

El Dr. Joseph Domenech, Asesor del Departamento Científico y Técnico de la OIE, recordó a los participantes que siguiendo la Resolución N°24 aprobada por la 82ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE en mayo de 2014, y las recomendaciones del 24º período de sesiones del Comité de Agricultura de la FAO (COAG) y del 150º período de sesiones del Consejo de la FAO a finales de 2014, una Conferencia Internacional de la FAO y la OIE para el Control y la Erradicación de la Peste de los Pequeños Rumiantes (PPR) se celebró en Abiyán, Côte d'Ivoire, del 31 de marzo al 2 de abril de 2015. El objetivo principal fue presentar la Estrategia Global para el Control y la Erradicación de la enfermedad, preparada por la OIE y la FAO. La adopción de esta estrategia por los participantes ha sentado las bases para la puesta en marcha de un programa conjunto OIE FAO para el control y la erradicación de la PPR hacia el 2030.

9. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2017

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con un cuestionario destinado a los Miembros) para que se incluya en el temario de la 85ª Sesión General:

- “Acción mundial para contrarrestar la amenaza de la resistencia a los antimicrobianos: un examen de los avances y las oportunidades para las futuras actividades en el marco de la iniciativa Una Sola Salud”

10. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con un cuestionario destinado a los Miembros) para que se incluya en el temario de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa que se celebrará en Portugal:

- “Control y eliminación de la rabia en Europa: desafíos y estrategias para una Europa libre de rabia”

11. Recomendaciones de la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa, celebrada en Berna, Suiza, del 22 al 26 de septiembre de 2014

El Dr. Lucio Carbajo Goñi, Delegado de España y Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa, describió los resultados de la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa, que contó con la asistencia de 98 participantes, incluidos los Delegados de la OIE y/o representantes designados de los 36 Miembros y altos directivos de 10 organizaciones regionales e internacionales.

El Dr. Carbajo Goñi resumió las principales recomendaciones formuladas tras los debates de cada uno de los temas técnicos.

El tema técnico I, preparado por el ponente en colaboración con la Sede de la OIE sobre la base de las respuestas de los Países Miembros a un cuestionario, trataba de la “Sanidad animal a la luz de los desastres naturales y el bioterrorismo”. Condujo a la adopción de una recomendación para que se adopten una serie de medidas, entre las cuales, que los Países Miembros promuevan el desarrollo de una asistencia colectiva mutua con la finalidad de aumentar la capacidad de los Países Miembros a prepararse y responder ante desastres, y que los Países Miembros evalúen y compartan las lecciones aprendidas así como las mejores prácticas aplicadas durante su gestión de asuntos animales en situaciones de desastre; que la OIE apoye la planificación de formaciones sobre temas de sanidad y bienestar animal, y de salud pública veterinaria en situaciones de desastre, incluyendo talleres regionales, capacitaciones en línea y ejercicios de simulacro, teniendo en cuenta las herramientas existentes tales como las Normas y Directrices para intervenciones ganaderas en emergencias (LEGS por sus siglas en inglés).

Con respecto al tema técnico II sobre la “Diarrea epidémica porcina: situación mundial actual y posible amenaza para Europa”, el conjunto de Delegados adoptó una recomendación para que la OIE fomente, por medio de su red de Centros de Referencia, la investigación científica sobre las vías de transmisión de la diarrea epidémica porcina, tales como la alimentación para animales, los aerosoles y los contactos, y sobre el desarrollo de vacunas eficaces; que continúe aportando a sus Miembros orientación sobre esta y otras enfermedades emergentes siempre que existan nuevos datos científicos disponibles. Se recomendó que los Países Miembros de la OIE concentren sus esfuerzos en el establecimiento y el fortalecimiento de sus capacidades de laboratorio para poder establecer rápidamente cualquier diagnóstico de la diarrea epidémica porcina en Europa, y que integren la diarrea epidémica porcina a sus programas de educación y de sensibilización a las enfermedades animales destinados a los actores involucrados para favorecer la detección temprana de la enfermedad.

Se recordó a los Miembros de la Comisión Regional que las recomendaciones adoptadas se presentarían para su ratificación durante la 83ª Sesión General, con lo que su aplicación sería obligatoria para la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE en su conjunto.

12. Confirmación del lugar de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa a celebrarse en septiembre de 2016

El Dr. Ago Pärtel pidió al Delegado de Portugal que confirmase la propuesta de su país de acoger la próxima Conferencia Regional.

El Prof. Álvaro Mendonça, Delegado de Portugal, informó a la Comisión Regional que su país acepta acoger la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa, que se celebrará en Porto, Portugal, en septiembre de 2016.

13. Iniciativa sobre el Grupo Permanente de Expertos en peste porcina africana en Europa del Este

El Dr. Bernard Van Goethem, Representante de la Comisión Europea, empezó su alocución presentando al Grupo Permanente de Expertos en peste porcina africana en la región del Báltico y Europa del Este (SGE). Informó a los participantes que el Grupo Permanente se había creado en septiembre de 2014 por iniciativa de la Comisión Europea y se había organizado con el apoyo de la OIE.

El Dr. Van Goethem explicó que se trata de un Grupo de trabajo permanente bajo el paraguas del programa mundial FAO-OIE para el Control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs) para Europa. Reúne con regularidad a los Jefes de los Servicios Veterinarios / Delegados de la OIE de los siguientes países afectados por la peste porcina africana en la región: Belarús, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Rusia y Ucrania.

Por lo que se refiere a los objetivos del Grupo Permanente, mencionó que buscaban fortalecer la cooperación regional sobre esta enfermedad a mediano plazo mediante, entre otros, el intercambio regular de información sobre la situación de la peste porcina africana y las medidas de control aplicadas (con respecto al sector porcino local y a los jabalíes salvajes), y mediante un examen regular de las estrategias nacionales de control por los expertos, basado en las evaluaciones científicas del riesgo, la experiencia y mejores prácticas en la región, con vistas a armonizar las políticas de control y elaborar una estrategia de control regional basada en la ciencia.

A continuación, indicó que hasta el momento el Grupo SGE había celebrado dos reuniones ordinarias, en diciembre de 2014 y febrero de 2015, facilitadas por expertos europeos de renombre en peste porcina africana y gestión de jabalíes salvajes, y había abordado los temas de la gestión de la peste porcina africana en los jabalíes salvajes, y la bioseguridad en los sectores porcinos comercial y el llamado de traspatio, respectivamente.

El Dr. Van Goethem indicó también que, tras una decisión en común de todos los países participantes, actualmente se están llevando a cabo numerosas misiones de expertos a los siete países interesados, que permitirán reunir datos y formular recomendaciones especiales para la gestión de la enfermedad. Los expertos presentarán los resultados de estas misiones a los países en la tercera reunión del Grupo SGE, prevista para finales de junio de 2015 en Vladimir, Rusia.

14. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) - Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Europa

La Dra. Marija Popovic, comisionada del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE, presentó una breve actualización del estado de las notificaciones de los Miembros de la región al 19 de mayo de 2015.

Comenzó facilitando información regional detallada sobre el cumplimiento en la notificación para el 2014 de las enfermedades de los animales terrestres y acuáticos de manera separada. Seguidamente, expuso el porcentaje de Miembros con informes pendientes y les invitó a entregar no solo los reportes del 2014 sino también aquellos de los años anteriores, haciendo énfasis en la importancia para el país/territorio de notificar a tiempo las enfermedades a través de WAHIS, así como el suministro de cualquier información epidemiológica útil para la prevención y el control de enfermedades.

La Dra. Popovic también presentó una sinopsis de las enfermedades más y menos notificadas en la región en 2014 tanto en animales terrestres como acuáticos.

La Dra. Popovic destacó la mejora realizada por el Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial, iniciada en 2014, en lo que respecta al procedimiento de verificación de los reportes y describió su impacto en la cantidad y la calidad de la información.

Para finalizar, la Dra. Popovic presentó la experiencia con mayor éxito en la región con relación a la notificación de enfermedades a la OIE y cerró presentando al equipo del Departamento responsable de la validación de los reportes para Europa.

15. Propuestas para la designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE

Centro Colaborador de la OIE para las enfermedades infecciosas reproductivas de Europa

El Dr. Loic Evain, Delegado de Francia ante la OIE, presentó a la Comisión Regional una solicitud para que la OIE considere el “*Laboratoire National de Contrôle des Réproducteurs (LNCR)*” como un Centro Colaborador de la OIE para las “enfermedades infecciosas reproductivas de Europa”.

Facilitó un breve resumen sobre el Centro y sus actividades e indicó que los detalles completos podrían obtenerse en el documento de trabajo de la reunión.

La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta de Francia.

16. Presentación de las organizaciones que han suscrito un acuerdo oficial con la OIE:

Comisión Económica de Eurasia (CEE)

El Dr. Subbotin informó que la Unión Económica de Eurasia (la UEE o la Unión) es una organización internacional de integración regional económica con personalidad jurídica. El 1 de enero de 2015 entró en vigor el Tratado de la Unión Económica de Eurasia.

Presentó a los Estados Miembros de la Unión que abarcan Armenia, Belarús, Kazajstán y Rusia. El 8 de mayo de 2015, se suscribieron los documentos finales de adhesión de Kirguistán a la Unión. Tras su ratificación por los Estados Miembros, Kirguistán se convertirá en el quinto miembro de pleno derecho de la Unión.

Subrayó que la Comisión Económica de Eurasia (CEE) es un órgano regulatorio supranacional permanente de la Unión, las decisiones de la CEE son obligatorias dentro del territorio de los Estados miembros de la Unión.

La principal tarea de la CEE en la esfera de las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) consiste en elaborar los actos legales normativos (en el desarrollo del Tratado de la UEE) en materia de epizootias y salud veterinaria en su territorio.

Comisión Europea

El Dr Bernard Van Goethem, Director de Veterinaria y Asuntos Internacionales en la Comisión Europea, subrayó las actividades de la Dirección General de Sanidad y Consumidores en el área de la salud y bienestar de los animales en Europa, incluidos los programas de control de enfermedades transfronterizas de los animales en la UE y los países vecinos; las actividades relativas al instrumento de Asistencia técnica e intercambio de información (TAIEX) y el programa de Mejor formación para alimentos más seguros; la Plataforma Regional de la OIE sobre el Bienestar Animal para Europa y otras actividades de creación de capacidades financiadas por la Comisión Europea.

También hizo una actualización sobre la situación de la Ley de Sanidad Animal de la UE.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

El Dr. Andriy Rozstalnyy, Oficial de Producción y Sanidad Animal de la FAO, explicó que esta organización estaba implementando sus programas de asistencia en un contexto marcado por la descentralización, que combina las actividades de emergencia y desarrollo en consonancia con el marco estratégico renovado y las iniciativas regionales.

Comentó que los marcos prioritarios nacionales elaborados conjuntamente por los países y la FAO eran los motores de una acción eficaz para ayudar a los países miembros en la planificación e implementación de prioridades.

Añadió que, en el sector de sanidad animal y ganadería, la FAO coopera ampliamente con la OIE, la OMS, la Comisión Europea de la Unión Europea, los Estados Unidos de América (USDA⁷⁶/USAID⁷⁷/otros), el BERD⁷⁸ y otros socios.

El Dr. Rozstalnyy subrayó las siguientes áreas clave para la asistencia: prevención y control de las enfermedades transfronterizas de los animales (por ejemplo, peste porcina africana, fiebre aftosa, peste de pequeños rumiantes, influenza animal) y zoonosis descuidadas (por ejemplo, brucelosis); identificación y trazabilidad animal; evaluación del riesgo y suministro de información; refuerzo de capacidades de los veterinarios públicos y privados; fortalecimiento de las organizaciones profesionales y comunitarias, tales como las asociaciones privadas de veterinarios, agricultores y productores lecheros; la asistencia técnica en materia de inocuidad de los alimentos; la ayuda de emergencia a los productores pecuarios afectados por inundaciones; la conservación y la gestión sostenible de los recursos genéticos animales.

Para concluir, señaló que también se había facilitado a los Servicios Veterinarios en la región asesoramiento y capacitación en buenas prácticas de gestión de emergencia e intensificación de los esfuerzos existentes para controlar la brucelosis y la fiebre aftosa en el marco de la hoja de ruta para Eurasia occidental.

17. Propuesta de candidatos para la elección (sesión a puerta cerrada)

Esta sesión fue presidida por la Dra. Karin Schwabenbauer, Presidenta de la Asamblea General de Delegados de la OIE, y por el Dr. Evgeny Nepoklonov, miembro del Consejo de la OIE.

⁷⁶ USDA: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

⁷⁷ USAID: Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos

⁷⁸ BERD : Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo

Mesa de la Comisión Regional:

Los Delegados de la Región aprobaron las siguientes candidaturas propuestas:

Presidente:	Dr. Ago Pärtel (Estonia)
Vicepresidente:	Dr. Siala Rustamova (Azerbaiyán)
Vicepresidente:	Dr. Lucio Carbajo Goñi (España)
Secretario General:	Dr. Budimir Plavšić (Serbia)

Consejo:

Los Delegados de la Región aprobaron la siguiente candidatura propuesta:

Dr. Evgeny Nepoklonov (Rusia)

Comisiones Especializadas:

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

Los Delegados de la Región aprobaron las siguientes candidaturas propuestas:

Dr. Etienne Bonbon (Francia)
Dr. Taras I. Aliper (Rusia)

Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales

Los Delegados de la Región aprobaron las siguientes candidaturas propuestas:

Dr. Kris De Clercq (Bélgica)
Dra. Silvia Bellini (Italia)
Dr. Viktor Irza (Rusia)

Comisión de Normas Biológicas

Los Delegados de la Región aprobaron las siguientes candidaturas propuestas:

Dr. Franck Berthe (Francia)
Dr. Anthony Fooks (Reino Unido)
Dr. Alexei Zaberezhny (Rusia)

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

Los Delegados de la Región aprobaron la siguiente candidatura propuesta:

Dr. Edmund Peeler (Reino Unido)

Se levantó oficialmente la sesión a las 6:15 p.m.

/Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA EUROPA
París, lunes 25 de mayo de 2015**

Agenda

1. Adopción de la agenda;
2. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE;
3. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa;
4. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Europa del Este, la Representación Subregional de la OIE en Bruselas, la Representación Regional de la OIE en Moscú y la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de la OIE de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana;
5. Desafíos del 6.º Plan estratégico de la OIE;
6. Actualización sobre el Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria;
7. Actualización de los principios generales del concepto de excelente estado sanitario y alto rendimiento (HHP) en caballos de competencia y estudios de enfermedades pertinentes;
8. Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre peste de pequeños rumiantes celebrada en Abiyán, Côte d'Ivoire, en marzo de 2015;
9. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2017;
10. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa;
11. Recomendaciones de la 26.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa, celebrada en Berna, Suiza, del 22 al 26 de septiembre de 2014;
12. Confirmación del lugar de la 27.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa a celebrarse en septiembre de 2016;
13. Iniciativa sobre el Grupo Permanente de Expertos en peste porcina africana en Europa del Este;
14. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) - Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Europa;
15. Propuestas para la designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE;
16. Presentación de las organizaciones que han suscrito un acuerdo oficial con la OIE;
17. Propuesta de candidatos para la elección.

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ORIENTE MEDIO**

París, 25 de mayo de 2014

La Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio se reunió el 25 de mayo de 2015 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2.00 p.m. Asistieron a la reunión 40 participantes, incluidos Delegados y observadores de 13 Miembros de la Comisión, 1 observador y representantes de 2 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Arabia Saudí, Bahréin, Chipre, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Irán, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Sudán.

Países/territorios observadores: Territorios Autónomos de Palestina.

Organizaciones internacionales/regionales: FAO, WAP.

La reunión fue presidida por el Dr. Kassem Al-Qahtani (Qatar), Presidente, asistido por el Dr. Abdulghani Y. Al Fadhl (Arabia Saudí), Vicepresidente de la Comisión Regional para Oriente Medio.

El Presidente dio la bienvenida a los Delegados, a los observadores y a los representantes de las organizaciones internacionales y regionales.

1. Aprobación de la agenda

La agenda, descrita en el anexo, se aprobó por unanimidad.

2. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio

El Dr. Kassem Al-Qahtani, Delegado de Qatar y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, informó que las contribuciones pendientes de un cierto número de países son motivo de preocupación.

Alentó a los Miembros de la Comisión Regional para Oriente Medio a aumentar su nivel de contribuciones estatutarias a la OIE en consonancia con su nivel de desarrollo económico nacional, con el objeto de respaldar mejor las actividades de la Comisión Regional y de la Representación Regional y añadió que se deberían realizar también más esfuerzos para encontrar nuevas fuentes para financiar las actividades de la OIE en la región.

El Dr. Al-Qahtani, recordó a los participantes de los principales objetivos de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, los cuales son abordar cuestiones específicas relativas a la situación zoonositaria de la región y establecer una cooperación a nivel regional con el fin de mejorar la calidad de los Servicios Veterinarios, de conformidad con las normas de la OIE, mediante una colaboración activa y eficiente. Dijo que los seminarios constantes para los puntos focales Nacionales de la OIE en los distintos campos de actividad eran una parte vital del proceso de fortalecimiento de los servicios veterinarios en la región.

Explicó que la Comisión Regional preparará su 13ª Conferencia Regional a llevarse a cabo en Beirut (Líbano) del 10 al 14 de noviembre de 2015. También aprovechó la oportunidad para confirmar a los Delegados, que gracias al apoyo financiero de la Fundación Bill & Melinda Gates, se llevaría a cabo un seminario sobre el “Desarrollo de la colaboración pública y privada para apoyar a los Servicios Veterinarios” el lunes, 9 de noviembre de 2015, justo antes del comienzo de la Conferencia Regional.

El Dr. Al-Qahtani finalizó invitando a los Países Miembros a participar en la conferencia regional sobre enfermedades transmitidas por vectores a realizarse en Doha (Qatar) tentativamente programada del 14 al 17 de septiembre de 2015, seguida por un seminario de un día dedicado a la fiebre aftosa y la peste de los pequeños rumiantes (PPR).

3. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Oriente Medio

El Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio, describió los objetivos principales de las actividades llevadas a cabo en los últimos 12 meses en la Representación Regional de la OIE los cuales se habían enfocado fundamentalmente en la construcción de las capacidades de los Servicios Veterinarios y en contribuir a la prevención y el control de las enfermedades de los animales en el Oriente Medio.

El Dr. Yehia presentó los detalles del apoyo proporcionado a los países que desean formar parte del proyecto de hermanamiento de laboratorios (Kuwait-CIRAD⁷⁹ para PPR, Yemen-Sudáfrica para fiebre del valle del Rift, y ADFCA⁸⁰-IZS⁸¹ para enfermedades en camellos).

Presentó las conclusiones de la “Conferencia interregional de la OIE sobre la fiebre del valle de Rift: nuevas opciones para el comercio, la prevención y el control” realizada en Djibouti; del Taller regional sobre la resistencia a los antimicrobianos realizada en el Cairo; y de las dos reuniones sobre el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio por coronavirus (MERS-CoV, por sus siglas en inglés), sostenidas en Doha y el Cairo respectivamente.

También presentó un resumen breve de las actividades planeadas en los próximos 7 meses que incluyen: seminarios para los puntos focales de la OIE para la comunicación y para los productos veterinarios (Biblos, octubre 2015); la 13ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE (Beirut, noviembre 2015), la Conferencia sobre las enfermedades transmitidas por vectores y la mesa redonda sobre fiebre aftosa/PPR (Doha, septiembre 2015) y la Conferencia subregional sobre enfermedades de los camellos (Abu Dabi, diciembre 2015).

4. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 85.ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2017

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (que incluye un cuestionario para los Miembros) para su inclusión en el temario de la 85.ª Sesión General:

- “Evaluación del riesgo sobre bioseguridad a nivel de granja”

5. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 13.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio

Ya que se realizará, muy probablemente, una Conferencia Regional sobre enfermedades transmitidas por vectores en Doha (Qatar) en septiembre de 2015, esto unas semanas antes a la 13ª Conferencia de la Comisión Regional para Oriente Medio de la OIE, el Presidente de la Comisión Regional solicitó a los Países Miembros proponer un tema diferente para la materia del tema técnico I y así evitar redundancia.

⁷⁹ CIRAD: Centro francés de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo

⁸⁰ ADFCA: Autoridad del Control de los Alimentos de Abu Dhabi

⁸¹ IZS: *Instituto Zooprofilattico Experimental* (Italia)

El siguiente tema técnico (que incluye un cuestionario) se aprobó para la 13.^a Conferencia Comisión Regional para Oriente Medio de la OIE a llevarse a cabo en Líbano:

- “Control de la rabia en la región de Oriente Medio, con énfasis en el control de los perros errantes”.

6. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 13.^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio.

El siguiente tema técnico (sin cuestionario) se aprobó para la 13.^a Conferencia Comisión Regional para Oriente Medio de la OIE a llevarse a cabo en Líbano:

- “Uso de proteínas no estructurales en la vacunación”

7. Organización y confirmación de la sede de la 13.^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio a realizarse en noviembre de 2015

El Dr. Elias Ibrahim, Delegado de Líbano, informó a la Comisión Regional de los arreglos que las autoridades de su país están realizando para ser la sede de la 13.^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, a realizarse del 10 al 14 de noviembre de 2015 en Beirut.

Invitó a todos los Delegados de la región a la conferencia y subrayó la importancia de asistir a este evento, el cual, junto con la Sesión General, es una de las reuniones estatutarias de la OIE y por lo tanto una de las obligaciones de los Delegados de la OIE.

El Director General del Ministerio de Agricultura de Líbano invitó, en nombre del Ministro de Agricultura, a los Países Miembros de la OIE a participar en esta importante conferencia. Hizo énfasis en la experiencia que tiene su Ministerio en las áreas de logística y seguridad para la preparación de reuniones internacionales.

8. Desafíos del 6.º Plan estratégico de la OIE

La Dra. Monique Eloit, Directora General Adjunta de la OIE, hizo una breve presentación del 6.º Plan estratégico de la OIE y los desafíos futuros.

Empezó comentando aspectos clave como el legado y el impacto del Plan Estratégico sobre las actividades de la OIE. También describió las principales etapas del desarrollo del 6.º Plan estratégico de la OIE, que guiará el trabajo de la OIE durante el período 2016-2020.

Luego, la Dra. Monique Eloit presentó una visión general de los objetivos estratégicos del 6.º Plan estratégico de la OIE, a saber: garantizar la sanidad y el bienestar animal mediante la gestión de riegos adecuada, fomentar la confianza entre las partes interesadas mediante la comunicación, y perfeccionar las capacidades y la sostenibilidad de los Servicios Veterinarios.

A continuación, describió brevemente las proyecciones de la OIE para 2020, destacando las prioridades principales para el período 2016-2020 que cubre el Plan.

La Dra. Monique Eloit hizo énfasis en los principales desafíos que enfrenta la OIE, como las preocupaciones sanitarias y las cuestiones sociales y ambientales. Al respecto, hizo hincapié en la necesidad de modernizar la gobernanza de la Organización con el fin de garantizar que sus órganos estatutarios estén preparados para enfrentar estos desafíos.

Presentó los diferentes programas y actividades que la OIE había desarrollado o llevará a cabo para responder a estos desafíos con el fin de cumplir con eficacia las expectativas de sus Países Miembros. Asimismo, dio una visión general de algunas de las propuestas para consolidar la excelencia científica de la labor realizada por la OIE. La Dra. Monique Eloit también subrayó el compromiso de la organización con respecto a la transparencia de sus diferentes actividades, destacando la importancia de las herramientas de comunicación y la actualización de los procedimientos para una gestión administrativa eficaz de la OIE.

Recordó a la Comisión Regional la importancia, para la OIE en su conjunto, de cumplir con los objetivos del 6.º Plan estratégico como condición para preservar la credibilidad y la legitimidad de la Organización. La Dra. Monique Eloit concluyó agradeciendo a los Delegados que contribuyeron al desarrollo del 6.º Plan estratégico de la OIE. Gracias a la excelente labor del Consejo y a los expertos que lo han apoyado, la información recibida permitió el desarrollo de un proyecto final sólido que se adoptará más adelante en la semana.

El Delegado de Jordania apoyó al 6.º Plan estratégico de la OIE e insistió acerca de la importancia de enfrentar el asunto de las enfermedades zoonóticas para implementarse en la Región de Oriente Medio.

El Jefe de los Servicios Veterinarios (CVO) de los Territorios Autónomos de Palestina destacó la importancia de la transparencia entre los países con respecto a la notificación de enfermedades de los animales a la OIE. La Dra. Eliot contestó que la transparencia se mantiene como uno de los objetivos fundamentales de la OIE.

9. Actualización sobre el Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria (VLSP)

El Dr. David Sherman, Coordinador del Programa de apoyo a la legislación veterinaria (VLSP, por sus siglas en inglés), inició su presentación comentando que dicho Programa de apoyo era un componente del Proceso PVS de la OIE que brindaba a los Países Miembros de la OIE la oportunidad de evaluar la calidad y el alcance de su legislación veterinaria a través de misiones de identificación en materia de legislación veterinaria, así como de seguir realizando esfuerzos para las reformas en materia de legislación bajo Acuerdos específicos.

Explicó que la legislación veterinaria era un elemento fundamental en la infraestructura de una nación el cual otorgaba los poderes y la autoridad necesarios para que los Servicios Veterinarios ejercieran eficientemente sus principales funciones en el ámbito veterinario destinadas a garantizar la seguridad sanitaria y promover el bien público.

El Dr. Sherman destacó que desde la 82ª Sesión General de la OIE celebrada en mayo de 2014, se recibieron seis nuevas solicitudes de misiones de identificación en materia de legislación veterinaria de las cuales cinco en África y una en Asia. Se han completado siete misiones de legislación veterinaria, cuatro en África, una en Asia, una en América y una en Europa. En líneas generales, para el 18 de mayo de 2015, han sido solicitadas 62 misiones de identificación en materia de legislación veterinaria, de las cuales se han realizado 43, y se han recibido 39 reportes. Además, se han solicitado 12 Acuerdos sobre legislación veterinaria de los cuales 9 ya han entrado en vigor.

Asimismo, mencionó que la OIE ha estado involucrada activamente en las actividades de armonización regional de la legislación veterinaria en asociación con la AU-IBAR y la FAO en el marco del Programa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Veterinaria en África (VET-GOV). En tal sentido, se sostuvieron dos seminarios destinados a las Comunidades Económicas Regionales sobre la armonización de la legislación en materia de control de enfermedades animales, el primero para los países de la CEEAC en Yaundé, Camerún, del 27 al 31 de octubre de 2014, y el segundo para la IGAD en Jartún, Sudán, del 23 al 27 de noviembre de 2014. Del mismo modo, están programados dos seminarios adicionales para la armonización de la legislación veterinaria regional, uno para la UMA en Túnez, Túnez, del 8 al 12 de junio de 2015 y el otro para la SADC en Maseru, Lesoto, del 6 al 10 de julio del mismo año.

El Dr. Sherman señaló que el tema sobre legislación veterinaria ha sido integrado a los seminarios de capacitación de los puntos focales de la OIE para la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal. Informó que el primer seminario de este tipo se celebró en Hanói, Vietnam, del 24 al 26 de junio de 2014 y estuvo destinado a los puntos focales de la región de Asia, Extremo Oriente y Oceanía. En septiembre de 2015, el curso se llevará a cabo en México y estará dirigido a los puntos focales de la región las Américas, y en noviembre 2015 a Europa.

Seguidamente, mencionó que desde la última Sesión General, se preparó y completó una versión reeditada de la segunda edición del Manual VLSP de Expertos. El mismo está compuesto de tres volúmenes, el Volumen 1 – Technical guidance (Guía Técnica), Volumen 2 – *Procedures for*

veterinary legislation identification missions and veterinary legislation agreements (Procedimientos para la Misiones de Identificación en materia de Legislación Veterinaria y Acuerdos sobre Legislación Veterinaria), y el Volumen 3 – *Working examples of primary veterinary legislation* (Ejemplos prácticos de leyes fundamentales en materia veterinaria). Actualmente está disponible en inglés, y se está traduciendo al francés y al español.

El Dr. Sherman también informó que del 24 al 26 de marzo de 2015, en París, se llevó a cabo con éxito un seminario de capacitación para los nuevos Expertos VLSP el cual tenía doble propósito. El primero, agrandar el equipo de expertos disponibles para realizar misiones VLSP y el segundo, integrar abogados y juristas al mismo para que en las misiones futuras se incluyan expertos con conocimientos técnicos veterinarios y peritaje legal. Al seminario asistieron un total de 45 participantes incluyendo 8 expertos veterinarios ya incluidos en el equipo, 12 veterinarios en capacitación y 15 abogados y juristas también en capacitación. Todo el seminario estuvo basado en la versión reeditada de la segunda edición del Manual VLSP para Expertos.

Finalmente, el Dr. Sherman informó que al momento existían 14 solicitudes pendientes de Misiones de identificación VLSP. Se espera que, con el nuevo y ampliado equipo de expertos VLSP disponible, todas estas misiones sean programadas y completadas antes de la 84ª Sesión General.

El CVO de los Territorios Autónomos de Palestina preguntó sobre la disponibilidad en la página web de la OIE del Manual VLSP para los expertos. El Dr. Sherman contestó que, por el momento, únicamente se encuentra disponible para los expertos certificados VLSP de la OIE.

10. Actualización de los principios generales del concepto de caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento (HHP) en caballos de competencia y estudios de enfermedades pertinentes

La Dra. Susanne Münstermann, Oficial de proyecto, Departamento científico y técnico de la OIE, comenzó su presentación recordando a los participantes que el Capítulo 4.16 del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*, que describe los principios generales subyacentes al concepto HHP, fue aprobado en mayo de 2014.

Explicó que desde entonces, el concepto se ha desarrollado aún más gracias al Grupo *ad hoc* sobre los desplazamientos internacionales de caballos para deportes ecuestres y que un modelo de certificado veterinario para los caballos HHP ha sido creado y enviado a los Países Miembros para comentario. Este modelo de certificado describe requisitos zoonosanitarios uniformes que se aplicarán a nivel mundial a los desplazamientos temporales de caballos HHP de no más de 90 días.

La Dra. Münstermann luego informó a los participantes que se han desarrollado otros documentos importantes, como directrices para las zonas libres de enfermedades equinas (EDFZ), directrices de bioseguridad y una nota explicativa sobre el certificado veterinario. Estos documentos serán completados y puestos a disposición de los Miembros en paralelo con los comentarios y procesos de adopción.

Igualmente señaló que los principios generales incluidos en el certificado veterinario y en las zonas libres de enfermedades equinas (EDFZ) fueron implementados con éxito durante los Juegos Asiáticos de septiembre/octubre de 2014 en Incheon (Corea).

También informó a los Delegados que un certificado veterinario HHP adaptado ha sido publicado por las Autoridades Veterinarias de Brasil para ser aplicado durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos y a sus correspondientes pruebas preparatorias en 2016 y 2015 respectivamente. Las Autoridades Veterinarias de Brasil preparan también para la ocasión una zona libre de enfermedad equina.

La Dra. Münstermann destacó que otros países han solicitado la asistencia técnica de la OIE para el establecimiento de zonas libres de enfermedades equinas con el fin de albergar eventos ecuestres internacionales en los que puedan participar caballos de Europa y de otros países del mundo, en especial de Azerbaiyán, Turkmenistán y Kazajstán.

Asimismo, añadió que la OIE ha lanzado una convocatoria de propuestas para llevar a cabo estudios científicos y proyectos de investigación sobre la gripe equina, la peste equina y muermo que reforzaran la base científica para la implementación práctica del concepto HHP. Las propuestas de investigación serán seleccionadas a comienzos de junio y el trabajo comenzará poco tiempo después.

La Dra. Münstermann concluyó informando a los participantes que una Conferencia Regional sobre el concepto HHP tuvo lugar en Dubái en septiembre de 2014 para los países de Oriente Medio y África del Norte en la que se analizaron las condiciones actuales para el desplazamiento de los caballos y el uso del concepto HHP para superar las deficiencias detectadas.

El Dr. Yehia destacó que la implementación del concepto HHP en la Región del Oriente Medio definitivamente necesitará mayor apoyo.

11. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) - Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Oriente Medio

La Dra. Aziza Mustafa, comisionada en el Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE, presentó una breve actualización del estado de las notificaciones de los Miembros de la región al 19 de mayo de 2015.

Comenzó facilitando información regional detallada sobre el cumplimiento en la notificación para el 2014 de las enfermedades de los animales terrestres y acuáticos de manera separada. Seguidamente, expuso el porcentaje de Miembros con informes pendientes y les invitó a entregar no solo los reportes del 2014 sino también aquellos de los años anteriores, haciendo énfasis en la importancia para el país/territorio de notificar a tiempo las enfermedades a través de WAHIS, así como el suministro de cualquier información epidemiológica útil para la prevención y el control de enfermedades.

La Dra. Aziza Mustafa también presentó una sinopsis de las enfermedades más y menos notificadas en la región en 2014 tanto en animales terrestres como acuáticos.

La Dra. Aziza Mustafa destacó la mejora realizada por el Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial, iniciada en 2014, en lo que respecta al procedimiento de verificación de los reportes y describió su impacto en la cantidad y la calidad de la información.

Para finalizar, la Dra. Aziza Mustafa, presentó la experiencia con mayor éxito en la región con relación a la notificación de enfermedades a la OIE y cerró presentando al equipo del Departamento responsable de la validación de los reportes para Oriente Medio.

12. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

El Dr. Markos Tibbo, Oficial Agropecuario de la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y el Norte de África, empezó por explicar que la FAO ayuda a los países miembros a desarrollar su capacidad en las áreas de vigilancia sanitaria, prevención y control de las enfermedades animales transfronterizas (fiebre aftosa, dermatosis nodular contagiosa, PPR) y de las zoonosis (influenza aviar de alta patogenicidad serotipo H5N1, MERS, brucelosis), a mejorar la productividad y la eficiencia animal y a evaluar la situación de los recursos genéticos animales.

Agregó que la interrupción de los Servicios Veterinarios en países afectados por conflictos y un aumento en la movilización animal sin regulación son dos de los factores que han agudizado la amenaza de las enfermedades animales transfronterizas y de las zoonosis en la región. El Dr. Tibbo informó que, como respuesta, la FAO había proporcionado capacitación en buenas prácticas

de gestión de emergencias, en medidas de bioseguridad y en preparación y respuesta a emergencias zoonositarias. Además indicó que la FAO había aportado un foro neutro de interconexión con múltiples grupos de interés.

Reportó que la FAO también había proporcionado apoyo directo sobre vigilancia zoonositaria, diagnóstico y control de enfermedades animales prioritarias (fiebre aftosa, PPR, LSD, FVR, influenza aviar H5N1, enfermedad de Newcastle).

El Dr. Tibbo agregó que la FAO en cooperación con la OIE, la Organización Mundial de la salud (OMS) y otros colaboradores, habían organizado varias reuniones y eventos relevantes sobre asuntos tales como la erradicación de la PPR, la FVR y el MERS-CoV y “Una Salud”.

El Dr. Tibbo concluyó diciendo que la FAO aportó asesoramiento técnico, institucional o sobre políticas, mediante el desarrollo de capacidades, gestión del conocimiento y al movilizar expertos en ámbitos especializados para transferir tecnologías para una producción ganadera sustentable; asistió a los países en la evaluación de la situación de razas locales y de los recursos alimenticios para los animales; y ayudó a pequeños productores involucrados en la producción de lácteos y pequeños rumiantes a mejorar su rendimiento, ingresos, acceso a los mercados y capacidad de resistencia a las crisis.

El Delegado de Sudán preguntó si el fortalecimiento de las colaboraciones públicas y privadas (PPP, por sus siglas en inglés) estaba apoyado por programas específicos de la FAO. El Dr. Tibbo contestó que las PPP no son programas específicos de la FAO, sino que son fomentadas cuando es conveniente.

13. Seguimiento sobre la Conferencia Internacional sobre la PPR, celebrada en Abiyán, Côte d’Ivoire, en Marzo de 2015

El Dr. Joseph Domenech, Asesor del Departamento Científico y Técnico de la OIE, recordó a los participantes que siguiendo la Resolución N°24 aprobada por la 82a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE en mayo de 2014, y las recomendaciones del 24° período de sesiones del Comité de Agricultura de la FAO (COAG) y del 150° período de sesiones del Consejo de la FAO a finales de 2014, una Conferencia Internacional de la FAO y la OIE para el Control y la Erradicación de la Peste de los Pequeños Rumiantes (PPR) se celebró en Abiyán, Côte d’Ivoire, del 31 de marzo al 2 de abril de 2015. El objetivo principal fue presentar la Estrategia Global para el Control y la Erradicación de la enfermedad, preparada por la OIE y la FAO. La adopción de esta estrategia por los participantes ha sentado las bases para la puesta en marcha de un programa conjunto OIE FAO para el control y la erradicación de la PPR hacia el 2030.

14. Propuesta de candidatos a elección (sesión cerrada)

Mesa de la Comisión Regional:

Los Delegados de la región acordaron en proponer los siguientes nombres:

Presidente:	Dr. Kassem N. Al-Qahtani (Qatar)
Vicepresidente:	Dr. Abdulghani Y. Al-Fadhl (Arabia Saudí)
Vicepresidente:	Dr. Elias Ibrahim (Líbano)
Secretario General:	Dr. Salah F. Abbas (Irak)

Consejo:

Los Delegados de la región acordaron en proponer el siguiente nombre:

Dr. Hadi Al Lawati (Omán)

Comisiones Especializadas:

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

Los Delegados de la región acordaron en proponer el siguiente nombre:

Dr. George Khoury (Siria)

Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales

Los Delegados de la región acordaron en proponer el siguiente nombre:

Dr. Hassan Aidaros (Egipto)

Comisión de Normas Biológicas

Los Delegados de la región acordaron en proponer el siguiente nombre:

Dr. Profesor Ahmad Al-Majali (Jordania)

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

No se propuso ningún candidato.

La reunión concluyó a las 4:30 p.m.

.../Anexo

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ORIENTE MEDIO
París, lunes 25 de mayo de 2015**

Agenda

1. Aprobación de la agenda;
2. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio;
3. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Oriente Medio;
4. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 85ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2017;
5. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 13ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio;
6. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 13ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio;
7. Organización y confirmación de la sede de la 13.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio a realizarse en noviembre de 2015;
8. Desafíos del 6.º Plan estratégico de la OIE;
9. Actualización sobre el Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria (VLSP);
10. Actualización de los principios generales del concepto de caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento (HHP) en caballos de competencia y estudios de enfermedades pertinentes;
11. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) - Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Oriente Medio;
12. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE;
13. Seguimiento sobre la Conferencia Internacional sobre la PPR, celebrada en Abiyán, Côte d'Ivoire, en marzo de 2015;
14. Propuesta de candidatos a elección.